

Soldados de la Revolución: Vuestros hermanos de Madrid resisten con espartana ejemplaridad todas las arremetidas del fascismo. Todos sobre el fusil para ayudarles. Ha llegado la hora de aplastar definitivamente a la bestia.

## Madrid sufre heroicamente otro bombardeo

### EL PLEITO POLÍTICO DE SANTANDER

Cuando redactamos esta nota, ignoramos si el conflicto político de Santander ha sido resuelto. Mucho nos alegraríamos que las diferencias surgidas pudieran ser orilladas de acuerdo con las exigencias que el momento social reclama. Pero, sea cual sea la solución que se dé al pleito en la Montaña, no podemos sustraer este hecho al comentario periodístico.

Si en política el apetito voraz nos ha parecido despreciable en régimen de dominación burguesa, ahora nos parece mucho más. La lucha contra el fascismo, de vida o muerte para el proletariado, necesita que todo el mundo comprenda lo inoportuno y suicida de toda intransigencia. Es en la mutua renuncia y en la tolerancia general donde los sublevados habrán de estrellarse. Es en la unión cordial de los grupos antifascistas—que no puede representar privilegio ni menoscabo para ninguno de los pactantes—donde las fuerzas republicanas y obreras encontrarán el instrumento de la victoria. Así lo hemos entendido la Confederación Nacional del Trabajo y los anarquistas desde los primeros días del movimiento y así lo seguimos entendiendo. De que tal ha sido y es nuestra opinión más de una prueba hemos dado. ¿Piensan igual las demás fracciones que con nosotros colaboran en la tarea de aplastar al fascismo? Por desgracia, no. Eso nos da a entender el giro que la cosa política ha tomado en la región vecina. La C. N. T. de Santander reclamaba cuatro puestos en el Consejo Provincial. Nuestra organización sostenía el mismo criterio respecto a las delegaciones de la U. G. T. Inútil decir que este propósito, tropezó con la enemiga de los partidos y no salió adelante. Contra nuestra teoría de depositar en las organizaciones la mayor autoridad en la gestión político-administrativa, los partidos opinan que la representación ha de ser proporcional. Sin compartirla, pero dispuesta a dar la mayor suma de facilidades, la C. N. T. se aviene a aceptar la fórmula... y no se resuelve nada. No se resuelve, porque, mientras partidos que multiplicados por cien no dan un cómputo de afiliados igual a mil van a tener dos puestos en el reparto, la F. A. I., que no es ningún grano de arena, sólo dispondrá de uno. Que se nos diga si esto es justo, noble y honrado y si en plena Revolución Social puede tolerarse semejante conducta.

Desconocemos el resultado de las últimas gestiones, y esperamos que el buen juicio y el desinterés se impongan en beneficio de todos. Mas si las fuerzas políticas se empeñan en colocar a la Federación Anarquista Ibérica en inferioridad de condiciones, los compañeros de Santander no tendrán más remedio que retirarse del Bloque Popular. Y si a ello se les obliga, cargue, quien evitarlo haya podido, con la consiguiente responsabilidad.

### Una vez más los fascistas se convencieron de su impotencia ante la decisión incommovible del pueblo madrileño

La artillería de los rebeldes pretendió tomar como objetivo las calles céntricas de la capital, pero fué acallada por nuestras piezas

### El Alto Comisario rebelde en Marruecos reconoce el envío de cincuenta mil moros a España

PARIS, 23.—Un enviado del ministro rebelde en Marruecos, Lo más saliente de sus declaraciones fué el reconocimiento de que hasta ahora han sido enviados a España más de cincuenta mil moros para luchar a las órdenes de los generales sublevados.

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

MADRID, 23.—A las nueve y media desde el micrófono del Ministerio de la Guerra fué emitido el siguiente parte oficial:

### Frente del Centro

En el sector de El Escorial el enemigo cañoneó nuestras posiciones sin causar bajas.

La aviación leal bombardeó las posiciones fascistas de Pinto e inmediaciones.

En el sector Sur del Tajo fuerzas republicanas de Caballería han efectuado reconocimientos en las proximidades de Talavera del Tajo al batallón El Socialista repelió valientemente una agresión fascista.

En Madrid durante el día de hoy ha habido bastante actividad artillera por ambas partes. Las baterías enemigas han cañoneado nuestras posiciones de la Casa de Campo, Vallecas y Cerco de Madrid; pero fué acallada por nuestras piezas, que actuaron muy eficazmente.

En los demás sectores, sin novedad.

### La noticia en Londres

LONDRES, 23.—El bombardeo sufrido hoy por Madrid, ha sido el mayor de los habidos en las once semanas de asedio. La víctima es la población civil, mujeres y niños han sido bastantes, pero el pueblo ha reaccionado una vez más en su actitud de heroísmo y ha conseguido convencer a los fascistas que no podrán de ninguna manera llevar a cabo sus proyectos de avanzar un milímetro más.

### EL JAPON HACIA LA DICTADURA MILITAR

### La Dieta disminuida en beneficio del Ejército

### Cómo se pretende solucionar la crisis

El Japón hacia la Dictadura Militar. LONDRES, 23.—Ha quedado planteada la crisis del gobierno japonés, como era ya esperada después de la disolución de la Cámara.

El Ejército demanda el Gobierno, instando al Mikado para que le conceda el poder con carácter exclusivo.

Crisis agitada. LONDRES, 23.—Las noticias que llegan de Tokio dan cuenta de no haber sido aceptadas las sugerencias del Ministro de Marina.

Existen gran agitación en los medios políticos y militares. Por el momento, se cree que se irá a la constitución de un gobierno, quitando prerrogativas a la Dieta, y adquiriendo mayor preponderancia al Ejército.

¿Hacia un nuevo Gobierno? TOKIO, 23.—Presentada la misión por el jefe del Gobierno al emperador y aceptada por éste, se cree que el futuro presidente será el que lo es actualmente de la Alta Cámara, príncipe Kamol.

### Se da el nombre de Asturias a un Batallón vasco

BILBAO, 23.—En un lugar cercano al frente se celebró el acto de dar al nombre de Asturias a un Batallón de la U. G. T. que lucha en aquellos sectores. Asistió a dicho acto González Peña, Comisario de Guerra del Norte.

### Las Inundaciones de Norteamérica producen gran número de víctimas

LONDRES, 23.—Las noticias que llegan de Norteamérica acentúan una importancia, como hace años no se ha visto, en los desbordamientos de los ríos Mississippi y Ohio.

La cantidad de víctimas alcanza una cifra considerable.

En Ohio se dio la señal de alarma a las cuatro de la mañana y se avisó a los habitantes de los barrios bajos para que desalojaran sus viviendas antes de las ocho. A esta hora se abrieron las alcantarillas para dejar que se inundaran las barridas, evitando así que se rompiesen todos los diques.

WASHINGTON, 23.—Las inundaciones en la parte Este y Sur de E. U. A., han dejado sin viviendas a más de ciento veintiseis mil personas.

Los muertos son hasta ahora cerca de cien.

Algunos poblados han quedado a cuatro pies debajo del nivel de las aguas.

El caudal de los ríos es imponente.

### Blum hablará mañana en Gyon sobre la pretendida ayuda financiera a Alemania

LONDRES, 23.—El jefe del Gobierno francés, Mr. Blum, pronunciará mañana un discurso en Gyon.

Se cree que fijará su punto de vista en cuanto a la pretendida ayuda financiera a Alemania.

### Un avión fascioso bombardea cobardemente un pueblo cercano a Almería

LONDRES, 23.—Un avión fascioso ha bombardeado un pueblo cercano a Almería.

Se asegura que después de efectuada esta agresión, traído ya regresó a un buque de guerra alemán que merodeaba por aquellas cercanías.

### Hitler y Mussolini tendrán que retirarse de España y el Gobierno legítimo de la República acabará, en poco tiempo, con los traidores

### Comentarios de la prensa madrileña de la noche

MUNDO OBRERO se muestra optimista en cuanto a la situación internacional y cree que acabarán Hitler y Mussolini por tener que retirarse de España. Entonces—agrega—el Gobierno legítimo de la República, podrá en un espacio breve de tiempo, acabar con los traidores españoles.

INFORMACIONES informa que nuestros soldados se han dedicado hoy a fortificar los reductos tomados ayer al enemigo y que el enemigo ametralló al pueblo de Madrid en algunas de sus calles céntricas, egusando víctimas inocentes en la población civil.

También da cuenta de que nuestra artillería batió concentraciones y avanzadas de los rebeldes con buen resultado.

LA VOZ dice que continúan nuestros mandos y nuestros héroicos defensores cada día más atentos a las eventualidades de la zona enemiga, castigando duramente al adversario El Ejército de la República—afirma—es invencible en la defensa de su pueblo, de sus libertades y de su independencia.

CLARIDAD se ocupa del discurso que pronunciará en Berlín el Führer. No hace falta que el dictador hable del futuro de Bélgica, sino que deje de actuar con respecto al presente de España.

### Polonia y Alemania se quieren la mar...

VARSOVIA, 23.—Los periódicos polacos dan cuenta de una entrevista celebrada entre el coronel Beck y su colega alemán, diciéndose que existe gran confianza en la buena amistad que una a los pueblos germano y polaco.

### Se esperan el lunes las contestaciones de Italia y Alemania

### Si no en la forma, en el fondo serán idénticas

### Preparando las respuestas, se reunieron ayer Goering, Mussolini y Ciano

ROMA, 23.—Hoy se han reunido el ministro del Aire alemán, Goering, Mussolini y el ministro de Negocios Extranjeros, conde Ciano.

Se supone que trataron de la forma en que habían de redactarse las rotas de contestación al requerimiento franco-británico sobre el envío de voluntarios.

### Los Ingleses envían un cargamento de víveres para los milicianos que defienden Madrid

VALENCIA, 23.—Ha entrado en el puerto un buque fletado por las Trade Unions inglesas, que conduce un cargamento importante de víveres, destinados a los combatientes que luchan en los frentes madrileños defendiendo la capital de la República.

PARIS, 23.—Un enviado del ministro rebelde en Marruecos, Lo más saliente de sus declaraciones fué el reconocimiento de que hasta ahora han sido enviados a España más de cincuenta mil moros para luchar a las órdenes de los generales sublevados.

En California se registran las más bajas temperaturas desde 1913.

LONDRES, 23.—Llegan noticias de California de haberse registrado estos días en aquel país las temperaturas más bajas que se conocen desde el año 1913.

Estas temperaturas amenazan la cosecha de naranjas y limones. Se supone que el perjuicio para los cosecheros pasará de los cinco millones de dólares.

### En California se registran las más bajas temperaturas desde 1913

LONDRES, 23.—Llegan noticias de California de haberse registrado estos días en aquel país las temperaturas más bajas que se conocen desde el año 1913.

Estas temperaturas amenazan la cosecha de naranjas y limones. Se supone que el perjuicio para los cosecheros pasará de los cinco millones de dólares.

### LOS NUEVOS «POBRES»



—Esto va mal, don Tadeo  
—Y tan mal, don Cencufate  
—No toman Madrid ni en broma...  
—Ya no pasan de Getafe...

### MOVIE TON

### BOMBAS EN LISBOA

Tras, o sea, o diez, no bastarían, pero en Lisboa han estallado varias bombas y el hecho es el mismo, que haya estallado diez, o seis, o tres, o uno, no son tantos los cameros y de que es el país fronterizo más existente y se manifiestan los rebeldes que no rinden pleitesía al megafoniano Salazar y que condenan astutamente la política de tapos que se sigue para con el Gobierno democrático de España.

Porque si no fuesen bastante significativos los sitios elegidos para la colocación de los artefactos—la estación ferroviaria de Radio Lisboa, Consulado, facultades de España,—tampoco dudaría nadie de su finalidad y es que las bombas, lenguaje sonoro de la protesta, universalizado por los anarquistas románticos de todo el mundo, tienen la rara virtud de una elementalidad especial y definitiva.

En Lisboa han estallado unas bombas, y a estas horas los periódicos de todo el mundo han recogido y comentado la noticia como la exteriorización de una protesta de los trabajadores portugueses por la traición de su Gobierno a sus hermanos los trabajadores de España. Aquí está la virtud eloquente de la bomba como lenguaje de protesta social. La mezcla simple de un poco de dinamita y ácido nítrico, y aun la misma dinamita, no es cosa que pueda llamar la atención entre las armas mortíferas al uso. Compárense con el instrumento más rudimentario del arsenal de los gangsters, por ejemplo, que se usa en el más deprimente microcosmos de la vida: el arma de fuego. Pero he aquí que el hecho de armas más sensacional y mortífero de los hombres de Al Capone; no lavante la polvareda universal que la bomba que rompe los cristales en un país económico.

Eso fué lo que hicieron las bombas de Lisboa: romper estas estatuas y, hasta es posible que algún misil. No hubo víctimas, estamos seguros de que los compañeros que las pusieron no querían víctimas. Si se les preguntase así lo asegurarían, añadiendo que sólo querían hacer evidente al mundo su protesta y su adhesión a los trabajadores de España.

¿Que cuánta ingenuidad? Romantismo puro. Pero si hubiera en Portugal muchos hombres como éllos, Camomina y los suyos, estarían varando en alguna playa de moda.

JAMART

LA SESION DE AYER DEL AYUNTAMIENTO

HASTA LA PROXIMA REUNION, NO SE HARA LA DESIGNACION DEL NUEVO JEFE INTERINO DE LA GUARDIA MUNICIPAL

Pasa a resolución de las Federaciones locales de la C. N. T. y U. G. T. la diferencia de criterio entre la Comisión de Asistencia Social y los Sindicatos de Vendedores de bonos respecto a la continuación de la antigua rifa Pro-Infancia

Interesante propuesta de las Juventudes Libertarias

La nueva jefatura de la Guardia Municipal

A las siete de la tarde de ayer celebró su acostumbrada sesión ordinaria la Gestora municipal...

del día, figuraba el asunto referente al nombramiento de jefe interino de la Guardia municipal...

El funcionamiento de la Agencia Ejecutiva

El tercer punto del orden del día fue el relativo a la solución provisional del funcionamiento de la Agencia Ejecutiva municipal...

El primer punto del orden del día fue el relativo a la solución provisional del funcionamiento de la Agencia Ejecutiva municipal...

Después del despacho

Después del despacho, el alcalde sometió a consideración de la Gestora el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

C. N. T. Sindicato de la Construcción A. I. T.

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Acción propagandista de las Juventudes libertarias

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

NOTAS DE ENSEÑANZA

DEPARTAMENTO DE INSTRUCCION PUBLICA

Desde esta fecha queda abierto el pago de los haberes correspondientes al mes de diciembre último a los maestros de las escuelas nacionales del partido judicial de Gijón...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Se encarece la más completa asistencia por ser los asuntos tan delicados que requieren la presencia de todos...

Las bases provisionales para la Rifa de Asistencia Social

Como uno de los asuntos principales de la sesión de ayer, figuraban las bases provisionales presentadas por la Comisión de Asistencia Social para la continuación de la antigua rifa Pro-Infancia...

Como uno de los asuntos principales de la sesión de ayer, figuraban las bases provisionales presentadas por la Comisión de Asistencia Social para la continuación de la antigua rifa Pro-Infancia...

Escrito de las Juventudes Libertarias

Como final de la sesión se dio cuenta de un escrito presentado por la Federación local de Juventudes Libertarias...

Como final de la sesión se dio cuenta de un escrito presentado por la Federación local de Juventudes Libertarias...

Otros asuntos

Los demás asuntos tratados en la sesión, fueron los siguientes: Se entró la Gestora de la delegación de Hacienda...

Los demás asuntos tratados en la sesión, fueron los siguientes: Se entró la Gestora de la delegación de Hacienda...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Espectáculos para hoy, DOMINGO, 24

FUNCIONES DE CARÁCTER BENÉFICO

CAMPOS ELÍSEOS

A las 5,15 y 7,30. Enorme éxito de ANSELLINO, en el film nacional, LA HIJA DE JUAN SIMÓN...

TEATRO DINDURRA

A las 5,15 y 7,30. Una Yegros y la niña MARY TERE, en el hermoso film nacional, ¿QUIÉN ME QUIERE A MI?...

TEATRO ROBLADO

A las 5,15 y 7,30. Stan Laurel y Oliver Hardy, en el desentramado film hablado en español, La estropeada vida de Oliverio VIII...

CINE AVENIDA

A las 5,15 y 7,30. JEAN HARLOW, FRANCHOT TONE y WILLIAM POWELL, en el film en español, LA INDÓMITA...

CINE GOYA

A las 3,15 - 5,15 y 7,30. El emocionante film hablado en español, LA ISLA DEL TESORO...

GIJÓN CINEMA

A las 3,15 - 5,15 y 7,30. El gran VALERIANO LEÓN, Mary del Carmen y Ricardo Muñoz, en el film español, ES MI HOMBRE...

SALON DORÉ

A las 5,15 y 7,30. Ana María Custodio, Leticia Esteso y Fernando Granada, en el film español, D. QUINTÍN EL AMARGO...

CINEMA RIVERO LA CALZADA

A las SEIS tarde y OCHO noche. IMPERIO ARGENTINA y MIGUEL LIGERO, en el film español, MORENA CLARA...

Salón Espicha - Somió

Rey, domingo, a las CINCO y media de la tarde. Función organizada por INTENDENCIA DE MONTAÑA, a beneficio del SOCORRO ROJO INTERNACIONAL...

El Pleno de hoy en el Roxy

Hoy domingo y hora de las diez de la mañana, celebrará este Sindicato Pleno ordinario en el Cine Roxy...

URGE UNA SOLUCION

El Problema de las Comunicaciones Postales

El retraso en la recepción de expediciones postales se ha agudizado hasta el extremo de que hoy revista caracteres de verdadero problema...

Conferencia Sindicalista en Infiesto

Mañana, lunes, a las once de la mañana, pronunciará en el CINEMA COVADONGA una conferencia el destacado sindicalista JOSE HERMIDA...

DOS HERIDOS POR ATROPELLO

Accidentes del trabajo. Manuel Sola, de 17 años, vecino de Pumarín se produjo ayer de la mano izquierda una herida contusa en el dedo pulgar...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

Conferencia Sindicalista en Infiesto

Mañana, lunes, a las once de la mañana, pronunciará en el CINEMA COVADONGA una conferencia el destacado sindicalista JOSE HERMIDA...

DOS HERIDOS POR ATROPELLO

Accidentes del trabajo. Manuel Sola, de 17 años, vecino de Pumarín se produjo ayer de la mano izquierda una herida contusa en el dedo pulgar...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

AVISO URGENTE

Después de haberse leído y discutido el asunto de las guardias suspendidas por el alcalde Jaime Valdés...

# LA NUEVA ESTRUCTURACION QUE HA DE DARSE AL CONSEJO PROVINCIAL

## LA ACTUACION DE LA GESTORA MUNICIPAL

### Se reúne la Comisión que redactó el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal para examinar las peticiones hechas por la Sociedad "La Razón"

#### El problema de la mendicidad

Otro nuevo toque a la mendicidad. Lo creemos necesario, mejor aún, obligado, ya que este mal de los pediguños aumenta de día en día. Pero tanto, que nos tememos llegue a alcanzar, de seguir así hasta ahora, las mismas proporciones a que había sido elevado por la burguesía en la sociedad que ahora agoniza entre el estallido de la metralla y los vivos resplandores que iluminan tanto y tanto heroísmo del proletariado. Este es, exactamente, en estos momentos, el panorama local por lo que se refiere a este problema que el capitalismo nos deja como herencia. Y si no, échese un vistazo, en cualquier hora del día a esa multitud de pequeños estacionados al pie de nuestros hoteles, de nuestros cafés o de nuestros teatros, y comprobarse la razón que nos asiste para esta nueva llamada. Y si esto aún fuera poco, que el vecindario todo nos diga cuántas veces ha de abrir las puertas de su casa para escuchar voces mendicantes.

## SIN NOTICIAS

Tampoco ayer el alcalde tenía noticia alguna que comunicarnos.

Cuando a mediodía nos recibió, se limitó a decirnos que había recibido algunas visitas sin interés noticiable y a despa char asuntos de mero trámite, entre ellos el traslado de algunos acuerdos adoptados por la Gestora.

## SOLICITANDO UN MOTOR

La Alcaldía se dirigió ayer al Departamento Provincial de Obras Públicas pidiendo se facilite al Ayuntamiento un motor que hace falta para que pueda funcionar la camioneta destinada al servicio de limpieza del alumbrado público y no dar lugar a que haya que paralizar dicho servicio, que tiene bastante importancia.

Ayer mismo fué cursado el correspondiente oficio.

## DE UNAS PETICIONES

Se ha reunido la Comisión que redactó el nuevo Reglamento de la Guardia Municipal para examinar la petición hecha por la Sociedad de Obreros y Empleados Municipales "La Razón" a fin de modificar dicho Reglamento en algunos puntos.

En la reunión se estimó que algunos de los puntos aludidos por "La Razón" ya están recogidos en el nuevo Reglamento, y por lo que respecta a los demás, algunos tienen que ser desestimados y otros atendidos con arreglo a lo que la ley disponga.

OTRO PIERRO RABIOSO  
Por el Ayuntamiento de Villa Victoria se ha remitido ayer a la Alcaldía la cabeza de un perro que mordió en aquel concejo a un vecino y se cree estaba rabioso.

El alcalde ordenó fuera llevada inmediatamente al Laboratorio Municipal para su análisis.

## Los planes sometidos ayer al Consejo por el titular del Departamento de Obras Públicas.

### Construcción de carreteras y caminos, supresión de pasos a nivel, encauzamiento de los ríos Caudal y Nalón, etc., etc.

El consejero de Obras Públicas, Maldonado, llegó ayer a la reunión del Consejo Provincial para su aprobación; el anteproyecto del presupuesto de su Departamento, correspondiente a las obras a ejecutar, desgraciadas las que tienen carácter nacional. Los líneas generales del anteproyecto son las siguientes:

Terminación de la carretera de Villabona a Villar de Berín y ejecución de las del paso bajo la línea del ferrocarril del Norte, con un costo de cuarenta mil pesetas aproximadamente.

Terminación de la carretera de Gijón al Musel y Las Caballeras por Aboño y puente de su río, con un costo de ciento veinticinco mil pesetas.

Supresión del paso a nivel de la línea del ferrocarril del Norte, en la boca del túnel de Olloniego y del paso a nivel de la línea del ferrocarril Vasco-Asturiano, en Baiña; en el camino vecinal de Rebolledo a Baiña; en Mieres, con un presupuesto de veinte mil pesetas.

Prolongación del camino de Cisón a La Nueva, para enlazar con el de Turón a Urbión; en los concejos de Langreo y Mieres, con un costo de 175 mil pesetas.

Prolongación del camino de El Entralgo a Bionas, con un presupuesto de ciento cincuenta mil pesetas.

Terminación del camino de Tejes en Teverga, con un presupuesto de veinticinco mil pesetas.

Para la ejecución de estas obras se exige a los Ayuntamientos de toda apostación, teniendo en cuenta sus dificultades económicas. Sólo habría de facilitar los terrenos que hayan de apropiarse corriendo a su cargo, o al de los propietarios interesados; las obras de cerramiento de las fincas colindantes.

Como obras a ejecutar rápidamente y separados los proyectos

del plan general de carreteras y caminos, el consejero sometió a la aprobación de los consejeros estas obras:

Encauzamiento de los ríos Caudal y Nalón a su paso por Mieres el primero y por San Martín del Rey Aurelio y Sama de Langreo el segundo.

Colocación del tercer carril en la línea del ferrocarril de Langreo en el trozo comprendido entre El Berrón y La Felguera; con el propósito de hacer luego lo propio en el trozo del ferrocarril del Norte de Soto del Rey a Abaña y de La Felguera a Soto del Rey.

La importancia de este proyecto no puede ocultársela a nadie. Sobre todo el túnel del tercer carril, en el trozo de El Berrón a La Felguera, con derivaciones a los cargaderos de "Mosquiteros", representando un tendido de unos veintiseis mil metros de carril. Sabido es que actualmente para transportar carbones desde Langreo a Santander o Bilbao hay que proceder al traslado al ferrocarril de los Económicos en El Berrón, porque siendo éste de los llamados de vía estrecha, sus vagones no pueden rodar por la línea de Langreo; que es de ferrocarril ancho. Con el tercer carril se logra salvar este obstáculo y en consecuencia, los carbones cargados en cualquier mina de Langreo pueden ir directamente a cualquier punto hasta San Sebastián, por la costa. A la ejecución de estas obras se va a proceder, como ya hemos indicado, rápidamente.

Y, en fin, otro proyecto aprobado fué el de prolongar hasta Gijón el ferrocarril de Carreño que hoy circula entre Avilés y Musel, aprovechando para ello el trazado de la línea del ferrocarril Ferrol-Gijón.

Como se ve este plan de Obras Públicas es de verdadera utilidad general.

## La creación de la Caja General de Reparaciones, en sustitución de la de Depósitos, normalizará la vida financiera de la provincia

### Departamento de Hacienda

La declaración de facciosos. Interin se dicta por la Consejería de Hacienda la debida reglamentación en cuanto a las propuestas de declaración de facciosos se refieren, se advierte a las entidades oficiales (Gestoras; partidos políticos del Frente Popular y sindicatos obreros) la responsabilidad tanto criminal como civil en que incurran y que será exigible con todo el rigor que las leyes determinan si entre las propuestas por ellos para la declaración de facciosos, éstos demostraran de una manera clara y terminante pertenecer a partidos del Frente Popular, así como su conducta política afecta al régimen con anterioridad al movimiento subversivo.

La creación de la Caja de Reparaciones. El secretario general del Departamento de Hacienda Cima, al recibirnos ayer nos manifestó que había salido en viaje oficial para Santander el jefe de Contabilidad Figueroa, a fin de entenderse con el representante del Sindicato de Bancos y Bolsas y el secretario general de Finanzas de aquella, capital para ir a la creación de la Caja General de Reparaciones que ha de sustituir a la Caja Central de Depósitos, con lo que se normaliza definitivamente la vida en la provincia.

Los espectáculos de Mieres. Le visitó por la mañana una comisión del Sindicato de Espectáculos de Mieres acompañada de un miembro del Comité Ejecutivo Provincial, quienes le manifestaron que el Ayuntamiento de aquella villa quería incautar de los espectáculos.

Les contestó y ofreció en igual sentido al Ayuntamiento, que teniendo en proyecto la Consejería de Hacienda conjuntamente con la de Propaganda el ir a la incautación de todos los espectáculos de la provincia, le rogaba dejase en suspenso la incautación que tenían anunciada entre tanto se dictaba el decreto definitivo sobre tal asunto.

También recibió a una comisión de la Gestora de Mieres, presidida por Alfredo G. Peña que solicitó autorización para la tala de árboles con destino a las faenas de las minas.

Como se trata de un asunto de gran interés, les manifestó que deben gestionar tal autorización del Consejo de Agricultura; que es de quien depende concederla.

Solicitud de creación de una Sección de Responsabilidad civil. Por último nos dijo que había telegrafado al Consejero de Justicia que se encuentra en Valencia para que gestione del ministro de Hacienda autorización para crear en Asturias una Sección de Responsabilidad civil dependiente del Tribunal Popular, con jurisdicción en toda la provincia independiente de la creada en Madrid por decreto de 23 de septiembre.

Diversas visitas. Durante la mañana y la tarde recibí diversas visitas sin ningún interés informativo.

En vista de que no se ha interpretado debidamente el Decreto de fecha 17 del actual relativo a la expedición de la «Guía especial de Radios», ponemos en conocimiento del público que dicha disposición entra en vigor a partir del día primero de febrero, fecha en que comenzará la expedición del referido documento. Las certificaciones de garantía política a que se refiere el artículo quinto serán expedidas precisamente en los impresos especiales que proporcionarán las oficinas de Telégrafos a los partidos y organizaciones afectas al Frente Popular.

El artículo tercero de dicho Decreto, omitido por error en el diario «Avance», dice lo siguiente: «El registro de los aparatos y la expedición de las GUÍAS se efectuará en la oficina de Telégrafos más próxima al lugar en que se halle el poseedor o dueño de los mismos».

El plazo de ocho días a que se alude en el artículo octavo se entiende a partir de la repetida fecha del primero de febrero.

Con estas aclaraciones espera la Consejería de Comunicaciones que las personas interesadas en recoger las guías de sus aparatos de radio se abstengan de visitar inútilmente al consejero, obstaculizando su labor y la del personal de Secretaría con

preguntas y demandas totalmente improcedentes. En cuanto a la devolución de los receptores que se hallan depositados en esta Consejería y en los centros autorizados para la recogida, se dictará para ello una disposición especial. Hasta tanto no ocurra esta, es completamente inútil recabar la entrega ni devolución de ningún aparato; trámite para el cual no necesita estímulo la Consejería de Comunicaciones; primera interesada en que ésta se lleve a efecto con toda diligencia.

El consejero de Comunicaciones, Aquilino Fernández Rocas.

Importante. De acuerdo con la Consejería de Hacienda, sólo están exentos del empleo obligatorio del sello de sobretasa de CINCO CENTIMOS, los centros y organismos oficiales que tienen el privilegio de franquicia postal.

La correspondencia enviada a los milicianos y la remitida por éstos llevará el sello especial obligatorio, aunque disfrute de la franquicia para el franco ordinario.

Toda la correspondencia que no lleve el sello de sobretasa será retenida en las Oficinas de Correos en que se deposita, y no podrá circular en modo alguno.

Gijón, 23 de Enero de 1937. El Consejero de Comunicaciones, Aquilino Fernández Rocas.

La Central Hidroeléctrica de Camarmerña, percibirá el importe de todo el fluido suministrado a Santander desde el comienzo de la guerra.

### El Consejero de Industria ha logrado la firma de un ventajoso contrato para dicha entidad

#### Departamento de Industria

Asunto importantísimo. Ayer hemos podido enterarnos de otro asunto importantísimo que logró resolver de manera satisfactoria el consejero de Industria compañero Segundo Blanco en su última visita a Santander.

Se trata de que desde el comienzo del movimiento la Electricidad del Viego de aquella capital venía sufriendo de manera que la Central de Camarmerña, en la zona de Asturias, accediendo lo suministrado sin control alguno a unos cuantos millones de kilowatts, o sea un total en metálico de unos veinte mil duros mensuales. Y ante esta anomalía el compañero Segundo Blanco hizo en Santander diversas gestiones, consiguiendo que la Electricidad del Viego reconociera tal deuda que abonará en seguida, así como la formalización de un contrato para el suministro sucesivo.

Esto representará para la Central de Camarmerña un ingreso mensual muy digno de tener en cuenta por su importancia, pues no ha de bajar, como en meses anteriores de las cien mil pesetas.

Ruego a todos los Sindicatos. Se ruego a todos los Sindicatos recabados de sus respectivos controles de Industrias relación detallada de las que dependen de los mismos y las remitan a esta Consejería de Industria antes del día 28 del actual.

Gijón, 23 enero 1937.—El consejero de Industria, Segundo Blanco.

Departamento de Comercio. Las existencias de alcohol vínico. En telegrama que recibimos de la Dirección General de Comercio Interior del Gobierno de la República, se ordena a los productores y almacenistas de alcohol vínico envíen en el término de ocho días a dicha Dirección General, relación detallada de sus existencias.

Lo que tenemos en conocimiento de los interesados a los efectos consignados.—Martín Conde, Secretario General. Gijón, 23 enero 1937.

Las Pavas (Blusas); Rosillo Selección de la Revista Ris Ras; Luna y Penella. Por una cabeza (Tango); Gar del One-Step de las Pavas; Rosillo La Internacional.

El Tribunal Popular. Contra los soldados de Simancas acusados de rebelión. Para mañana, lunes, está señalada la vista de la causa instruida contra los que fueron soldados del Simancas, Ramón Guimán y José González, a los cuales acusa el fiscal, en su escrito de conclusiones provisionales, de un delito de rebelión militar.

Los procesados permanecieron en el Cuartel durante todo el tiempo que duró el asedio y cuando las milicias populares se apoderaron del edificio donde los rebeldes se habían hecho fuertes, los detuvieron. Se encontraban heridos. Conducidos al Hospital permanecieron allí hasta su curación.

La creación de la Caja General de Reparaciones, en sustitución de la de Depósitos, normalizará la vida financiera de la provincia.

La creación de la Caja de Reparaciones. El secretario general del Departamento de Hacienda Cima, al recibirnos ayer nos manifestó que había salido en viaje oficial para Santander el jefe de Contabilidad Figueroa, a fin de entenderse con el representante del Sindicato de Bancos y Bolsas y el secretario general de Finanzas de aquella, capital para ir a la creación de la Caja General de Reparaciones que ha de sustituir a la Caja Central de Depósitos, con lo que se normaliza definitivamente la vida en la provincia.

Los espectáculos de Mieres. Le visitó por la mañana una comisión del Sindicato de Espectáculos de Mieres acompañada de un miembro del Comité Ejecutivo Provincial, quienes le manifestaron que el Ayuntamiento de aquella villa quería incautar de los espectáculos.

Les contestó y ofreció en igual sentido al Ayuntamiento, que teniendo en proyecto la Consejería de Hacienda conjuntamente con la de Propaganda el ir a la incautación de todos los espectáculos de la provincia, le rogaba dejase en suspenso la incautación que tenían anunciada entre tanto se dictaba el decreto definitivo sobre tal asunto.

También recibió a una comisión de la Gestora de Mieres, presidida por Alfredo G. Peña que solicitó autorización para la tala de árboles con destino a las faenas de las minas.

Como se trata de un asunto de gran interés, les manifestó que deben gestionar tal autorización del Consejo de Agricultura; que es de quien depende concederla.

Solicitud de creación de una Sección de Responsabilidad civil. Por último nos dijo que había telegrafado al Consejero de Justicia que se encuentra en Valencia para que gestione del ministro de Hacienda autorización para crear en Asturias una Sección de Responsabilidad civil dependiente del Tribunal Popular, con jurisdicción en toda la provincia independiente de la creada en Madrid por decreto de 23 de septiembre.

Diversas visitas. Durante la mañana y la tarde recibí diversas visitas sin ningún interés informativo.

En vista de que no se ha interpretado debidamente el Decreto de fecha 17 del actual relativo a la expedición de la «Guía especial de Radios», ponemos en conocimiento del público que dicha disposición entra en vigor a partir del día primero de febrero, fecha en que comenzará la expedición del referido documento. Las certificaciones de garantía política a que se refiere el artículo quinto serán expedidas precisamente en los impresos especiales que proporcionarán las oficinas de Telégrafos a los partidos y organizaciones afectas al Frente Popular.

El artículo tercero de dicho Decreto, omitido por error en el diario «Avance», dice lo siguiente: «El registro de los aparatos y la expedición de las GUÍAS se efectuará en la oficina de Telégrafos más próxima al lugar en que se halle el poseedor o dueño de los mismos».

El plazo de ocho días a que se alude en el artículo octavo se entiende a partir de la repetida fecha del primero de febrero.

Con estas aclaraciones espera la Consejería de Comunicaciones que las personas interesadas en recoger las guías de sus aparatos de radio se abstengan de visitar inútilmente al consejero, obstaculizando su labor y la del personal de Secretaría con

preguntas y demandas totalmente improcedentes. En cuanto a la devolución de los receptores que se hallan depositados en esta Consejería y en los centros autorizados para la recogida, se dictará para ello una disposición especial. Hasta tanto no ocurra esta, es completamente inútil recabar la entrega ni devolución de ningún aparato; trámite para el cual no necesita estímulo la Consejería de Comunicaciones; primera interesada en que ésta se lleve a efecto con toda diligencia.

El consejero de Comunicaciones, Aquilino Fernández Rocas.

Importante. De acuerdo con la Consejería de Hacienda, sólo están exentos del empleo obligatorio del sello de sobretasa de CINCO CENTIMOS, los centros y organismos oficiales que tienen el privilegio de franquicia postal.

La correspondencia enviada a los milicianos y la remitida por éstos llevará el sello especial obligatorio, aunque disfrute de la franquicia para el franco ordinario.

Toda la correspondencia que no lleve el sello de sobretasa será retenida en las Oficinas de Correos en que se deposita, y no podrá circular en modo alguno.

Gijón, 23 de Enero de 1937. El Consejero de Comunicaciones, Aquilino Fernández Rocas.

La Central Hidroeléctrica de Camarmerña, percibirá el importe de todo el fluido suministrado a Santander desde el comienzo de la guerra.

### El Consejero de Industria ha logrado la firma de un ventajoso contrato para dicha entidad

#### Departamento de Industria

Asunto importantísimo. Ayer hemos podido enterarnos de otro asunto importantísimo que logró resolver de manera satisfactoria el consejero de Industria compañero Segundo Blanco en su última visita a Santander.

Se trata de que desde el comienzo del movimiento la Electricidad del Viego de aquella capital venía sufriendo de manera que la Central de Camarmerña, en la zona de Asturias, accediendo lo suministrado sin control alguno a unos cuantos millones de kilowatts, o sea un total en metálico de unos veinte mil duros mensuales. Y ante esta anomalía el compañero Segundo Blanco hizo en Santander diversas gestiones, consiguiendo que la Electricidad del Viego reconociera tal deuda que abonará en seguida, así como la formalización de un contrato para el suministro sucesivo.

Esto representará para la Central de Camarmerña un ingreso mensual muy digno de tener en cuenta por su importancia, pues no ha de bajar, como en meses anteriores de las cien mil pesetas.

Ruego a todos los Sindicatos. Se ruego a todos los Sindicatos recabados de sus respectivos controles de Industrias relación detallada de las que dependen de los mismos y las remitan a esta Consejería de Industria antes del día 28 del actual.

## En la reunión de ayer se acordó celebrar un Consejo extraordinario para estudiar las nuevas normas dictadas por el Gobierno de la República

### Proyectos de Obras Públicas sobre ejecución de obras ferroviarias y construcciones antiaéreas

Ayer tarde se reunió el Consejo Provincial de Asturias y León bajo la presidencia de Belarmino Tomás y con asistencia de los consejeros de Sanidad; Pesca; Trabajo; Agricultura; Propaganda; Hacienda; Marina, Asistencia Social y Obras Públicas.

La reunión terminó a las siete y media de la tarde y el secretario Morán, nos dió la siguiente referencia de lo tratado.

TRABAJO.—Decreto regulando los seguros sociales.

HACIENDA.—Decreto regulando el empadronamiento.

JUSTICIA.—Decreto constituyendo la Comisión depuradora de la Judicatura.

OBRAS PUBLICAS.—Decreto estableciendo un concurso para la provisión de tres plazas de vigilantes de ferrocarriles Ademas; dió cuenta el consejero de

sus proyectos en relación con la ejecución de una serie de obras ferroviarias; e informó sobre la realización de varias construcciones antiaéreas.

COMUNICACIONES.—Un decreto regulando la franquicia telegráfica.

Decreto destituyendo a varios funcionarios por desafectos al régimen.

El miércoles se celebrará un Consejo de carácter extraordinario al objeto de estudiar la estructuración que por decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros se da a los Consejeros Provinciales. Para ello se repartirá a los Consejeros una copia del referido decreto, para que de esta forma puedan traer a esta reunión extraordinaria, una orientación firme de sus organizaciones.

## NOTAS Y CONVOCATORIAS

### Organizaciones y partidos políticos

Partido Sindicalista. Para mañana lunes, a las siete de la tarde se convoca a todos los milicianos del Batallón Cubedo afiliados al Partido Sindicalista en el domicilio social de la Agrupación de Gijón: Marqués de San Esteban 23; para tratar asuntos de sumo interés.—El Comité Provincial.

AGrupACIONES FEMENINAS ANTIFASCISTAS. Comité Central. Para hoy, a las dos de la tarde y en sitio de costumbre, se convoca a las Agrupaciones del Musel, Llano, Cimadevilla; Calzada; Humada; Natahoyo; Jove; Tremada; Pumarín; Poye; Pedraza; Castro; Arena; Albandi; Puga; Pruvia y Pervera.

Partido Comunista. Actos para hoy. A las cuatro de la tarde, en Rocas, mitin antifascista en el que intervendrán: Paquita González; por las Agrupaciones femeninas: Alfredo Paviani; por las Juventudes Socialistas Unificadas; y José Santamaría, secretario de Agitación y Propaganda del Comité Local del Partido Comunista.

—A las tres de la tarde, en la Escuela Vieja, de Jove, conferencia a cargo de Ramón Rodríguez, que tratará del problema del campo.

—A las tres de la tarde de hoy, en nuestro domicilio social, Corrida; los componentes de la Célula de la Junta de Obras del Puerto Importante.

Mitín suspendido. El mitin anunciado en Quintes queda suspendido hasta nuevo aviso. Los organizadores de este acto deben pasar por esta Secretaría.

Convocatorias. Para hoy a las tres de la tarde en el local social (Corrida); los camaradas carabineros del

Partido Socialista Obrero Español. Agrupación de Gijón. Mañana lunes, a las tres de la tarde; en nuestra Secretaría; Cabrales, 49; reunión de los Comités locales del Partido Comunista y Agrupación Socialista; para constituir el Comité de Unidad.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS. Mitin en Illas. Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará en Illas un mitin de afirmación juvenil organizado por el Comité local de Gijón de las Juventudes Socialistas Unificadas. Tomán parte los destacados elementos de las Juventudes; Esmeralda Masada, secretaria femenina; Eduardo Barranz, secretario general, y Valentin Vega, secretario de Agitación y Propaganda.

Congreso Nacional del Partido Comunista en Francia. PARTI 23.—El partido comunista ha celebrado su Congreso nacional.

Los oradores en sus discursos han defendido al Gobierno del Frente Popular.

Expusieron sus deseos de continuar sus buenas relaciones con el partido comunista.

El partido comunista francés tiene en la actualidad trescientos mil afiliados.

Detención de un cartero. Estaba afiliado a un partido faccioso y se negó a prestar sus servicios a la causa.

Por agentes pertenecientes a las Milicias de Retaguardia fué detenido ayer en su domicilio calle Ezequiel, 29; José Cesalles; de profesión cartero; con ejercicio en Grady; de donde huyó el mes de septiembre.

Contra este sujeto, hay presentados varios denuncias; se

Partido y simpatizantes. Es precisa la asistencia de los camaradas del Musel y de la Torre.

—A las siete de la tarde de hoy, en el mismo local que los anteriores; la Célula número 18 (Centro). Se adoptarán energéticas medidas contra el que no asista, sin causa justificada.

—Para mañana, lunes, a las tres de la tarde, todos los médicos de la provincia pertenecientes al Partido. Se celebrará en el domicilio del Comité Provincial, Blasco Ibañeta, 52 Puntualidad.

La entrega de carnets. Esta Comité Provincial pone en conocimiento de todos los Comarcasles y Comités de Radio que a partir de mañana pueden pasar a recoger los carnets del Partido aditados por este Comité Provincial, detallando el número exacto de ellos que necesitan.

Como estos carnets son provinciales, se entregarán gratuitamente.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL. Agrupación de Gijón. Mañana lunes, a las tres de la tarde; en nuestra Secretaría; Cabrales, 49; reunión de los Comités locales del Partido Comunista y Agrupación Socialista; para constituir el Comité de Unidad.

JUVENTUDES SOCIALISTAS UNIFICADAS. Mitin en Illas. Hoy, a las tres de la tarde, se celebrará en Illas un mitin de afirmación juvenil organizado por el Comité local de Gijón de las Juventudes Socialistas Unificadas. Tomán parte los destacados elementos de las Juventudes; Esmeralda Masada, secretaria femenina; Eduardo Barranz, secretario general, y Valentin Vega, secretario de Agitación y Propaganda.

Congreso Nacional del Partido Comunista en Francia. PARTI 23.—El partido comunista ha celebrado su Congreso nacional.

Los oradores en sus discursos han defendido al Gobierno del Frente Popular.

Expusieron sus deseos de continuar sus buenas relaciones con el partido comunista.

El partido comunista francés tiene en la actualidad trescientos mil afiliados.

Detención de un cartero. Estaba afiliado a un partido faccioso y se negó a prestar sus servicios a la causa.

Por agentes pertenecientes a las Milicias de Retaguardia fué detenido ayer en su domicilio calle Ezequiel, 29; José Cesalles; de profesión cartero; con ejercicio en Grady; de donde huyó el mes de septiembre.

Contra este sujeto, hay presentados varios denuncias; se

Nota necrológica. Maximino Vigil García. En el día de ayer y como consecuencia de una delicada operación quirúrgica a que hubo de ser sometido, falleció en el Hospital Municipal el fraternal compañero Maximino Vigil García, antiguo albañil afiliado al Sindicato Unico de la Construcción.

Por tratarse de un excelente compañero, tanto en la vida social como en la particular, su desaparición nos produce sincero pesar a nosotros y a todos los que fueron sus camaradas y amigos.

A su compañera, hijos y demás familiares, hemos de hacer los presentes nuestros duelo.

# EL ENEMIGO RETROCEDE EN LOS FRENTES DE MALAGA

## Las milicias han realizado un avance de cinco kilómetros

### En el campo faccioso hizo explosión un camión con granadas de mano, resultando más de medio centenar de muertos

Victoria de las fuerzas republicanas  
MÁLAGA, 23.—La jornada de hoy ha sido de franco triunfo para las milicias republicanas. Al amanecer se inició una fuerte contraofensiva por distintos sectores, empleándose toda clase de material guerrero. Los rebeldes ofrecieron resistencia bastante tenaz desde algunas posiciones, pero ante el ímpetu de las fuerzas leales, protegidas por la aviación y realizando el magnífico plan desarrollado por el mando fueron cediendo hasta el punto de que las milicias realizaron un avance de unos cinco kilómetros por el sector de Marbella.

Al cerrar el día, el comunicado del frente anuncia que nuestras tropas se dedican a sus grandes obstáculos a las tareas de fortificación de las posiciones conquistadas.  
El enemigo ha sufrido gran quebranto. Se han pasado a nuestras filas dos caños y un soldado. Han declarado que el general Queipo de Llano les había dicho que entraría en Málaga.

Caja de Recluta Asturias número 1

### PRESENTACION URGENTE DE PERSONAL

- El personal que a continuación se relaciona, se servirá presentar en esta Caja de Recluta (Cita en Ferrer Guardia, 83, adyacente al Del Campo) a la mayor urgencia posible para hacerse cargo de los cometidos que se les asigna.
- Relación que se cita:
  - Luis Santamaría Pérez, vecino de Lugo de Llanera
  - Luis Prieto Sánchez, natural de Sama de Langreo
  - Manuel González Suárez, vecino de Cabrona
  - Luis Díaz Martínez, vecino de Buro (Llanera)
  - Celso González Morán, vecino de Malvedo en esta provincia
  - Paulino Muñoz Álvarez, vecino de Riotuerto (Mieres)
  - Braulio Álvarez Fernández, se desconoce el sitio donde actualmente reside
  - Jesús Sigo Menéndez, vecino de Cenero-Peñaferuz (Gijón)
  - José Antonio Morán, vecino de Somió
  - Constantino Álvarez, reside en Gijón, calle de La Calzada
  - Antonio González González, reside en Illas (Avilés)
  - Manuel Ansadio Alba, reside en Cuevas del Monte (Belmonte)
  - Manuel González, reside en San Andrés de los Tacones
  - José Rodríguez Rodríguez, reside en Gozón
  - Tomás Menéndez Álvarez, reside en San Cucco
  - José Fuego García, reside en Pola de Lena
  - Manuel Fernández García, reside en Castrillón (Naveces)
  - José Morán Reguero, se ignora su residencia (Refugiado de Oviño)
  - Hilario Menéndez Álvarez, de la Comandancia Militar de Gijón, vecino de San Martín de Ayer (Belmonte)
  - Julio Menéndez Suárez, vecino de Mieres
  - José Crespo Abellado, vecino de Gijón
  - José García Fernández, vecino de Gijón
  - Alejandro López Vidal, vecino de Serín (Ribera de Arriba)
  - Francisco Torres Fernández, se ignora su domicilio
  - Aurelio Ferrer Fernández, vecino de Gijón
  - Benigno Álvarez Iglesias, vecino de Mieres

## Pocas novedades que consignar en los frentes de Vasconia

### Se ha presentado en nuestras filas un evadido del campo faccioso

Un nacionalista vasco recuperado  
BILBAO, 23.—El secretario particular de la Presidencia dijo que había recibido la visita del Consejero Leizaola.  
También manifestó que en Lekeitio se pasó a nuestras filas un requeté, mejor dicho, un pseudo-requeté, por tratarse de un afiliado al partido nacionalista vasco a quien habían llevado los facciosos.  
Preguntado por los periódicos, dijo que no habían regresado todavía de su viaje los consejeros que fueron a Valencia.

Subvención para el Hospital civil

BILBAO, 23.—El Secretario general de Sanidad manifestó que por acuerdo del Gobierno

## El proletariado debe unirse para defender su libertad, y no morir sin dignidad al servicio de los intereses capitalistas—dice el diario madrileño "CNT"

HERALDO DE MADRID dice que el Ejército Popular está constituido por hombres que llevan en su cerebro y en su corazón ideales de libertad y de progreso, y que a la vez, saben en su conciencia la disciplina. Un Ejército como el nuestro, asombro del mundo, que tiene el deber de este concepto, es de todo punto invencible.  
CNT glosa un artículo en

### SUGERENCIAS

## EL CONSEJO COOPERATIVO

Se habla, e incluso se escribe en la Prensa, de las anomalías que se vienen observando en los Cooperativas, anomalías que es preciso evitar, ya que todos tenemos el deber de velar por que éstas no subsistan. Es necesario que los organismos interesados tomen medidas energéticas para que la estado de cosas no continúe.  
No creo haya razón para que en muchas Cooperativas se den los comestibles en cantidad escasísima. Días hay que no se suministra nada más que pan y leche en proporción ínfima. No obstante, se venden en dichos establecimientos latas de conserva, leche condensada y otros varios artículos, a aquellas personas que lo solicitan con dinero. Cooperativa hubo que, después de rebajar por dos veces la cantidad de aguanter una larga cola para poder dar salida a la que había sobrado. Esto, como puede verse, o se debe a ignorancia en el cumplimiento del deber o es un sabotaje a la causa que defendemos.  
Es incomprensible que la leche escasee en las Cooperativas, mientras por las carreteras se van legiones de ciudadanos con latas de leche líquida que traen de las aldeas. ¿Por qué no hay leche para el control y sí para quien vaya a pagarla a los campesinos en sus propias casas? ¿Por qué ha de escasear la carne en Gijón en tanto que en lugares cercanos la hay, hasta el extremo de que de esta localidad parten grandes caravanas de hombres, mujeres y niños en busca de dicho artículo?  
Otro tanto ocurre con el carbón. Es tan combustible, que tampoco está muy abundante, es acaparrado en gran cantidad por muchas familias—repetidas veces durante el mismo día—con el consiguiente perjuicio para los que carecen de dinero.  
Todas estas cosas, así como no pagar el consumo a las Cooperativas los que disponen de medios económicos (incluso los trabajadores que han cobrado), es necesario que tengan su fin y deben terminar, cueste lo que cueste y pese a quien pese.  
Se impone, por el Consejo Cooperativo y demás organismos del Frente Popular, una acción rápida y energética, in-

### HABLO QUEIPO

## El ya tristemente célebre "González Byass" atribuye a la C. N. T. y a los anarquistas los males que sufre... el fascismo

### La caridad bien entendida, consiste en el exterminio de los pobres

#### Máxima practicada por el fascismo ensañándose con una tribu de gitanos

VALENCIA, 23.—Varios gitanos acampados en las cercanías de Sevilla se acercaron a la Aljuda con objeto de ver si era posible que se les suministrasen algunos víveres. Al parecer, imposibilitados de ejercer sus habituales oficios, tampoco les resulta asequible obtener protección por parte de los que se dicen muy caritativos, y se notaba entre ellos gran malestar.  
El resultado de la gestión practicada por los gitanos, fue que la Guardia civil se dirigió a sus campamentos y practicó una represión brutal, de la que resultaron varios muertos, algunos heridos, y el resto encasillados.  
La caridad bien entendida consiste en el exterminio de los pobres. Es una máxima que circula con cierto arraigo entre

cantidad de beneficiarios; no particulares y sí colectivos; que representa para los que a él pertenecen, evidente resulta que todos aquellos compañeros pertenecientes al resto de la provincia han de formar las distintas secciones, alcanzando aquellos beneficios. Es cosa de ver con toda claridad el camino a seguir, siempre de acuerdo con nuestras normas confederales, que al fin no son otra cosa que la justicia y la razón unidas en fraternal abrazo. Es como debemos estar todos los amantes de la libertad.  
José PENIDO

### Prejuicios desechados

## Sindicación profesional

Dejaríamos de ser sinceros si no manifestásemos claramente la satisfacción que nos produce ver con qué ansias de solidaridad y deseos de aportar sus valiosos conocimientos—cosa que nadie puede discutir— a la nueva vida que se está creando, llegan a nuestras filas todos los profesionales que integran la larga familia socialista.  
Hasta hace meses, casi, puede decirse días, este sector de la carcomida sociedad, sentía cierta repulsión hacia los Sindicatos, porque realmente desconocían lo que eran y cómo se desenvolvían. Hoy, dentro de su seno, se lamentan de no haber venido antes a prestar su valiosa cooperación, ya que si tenemos en cuenta aquello de que con el ejemplo se predica; se habrán convencido de que éste es el lugar que deben ocupar para que, desprendiéndose de toda clase de egoismos (quisá algo justificados hasta el presente), en la sucesivo, en el desarrollo de esta nueva vida que se crea, sean ridículos, como también lo será no poner al alcance de todo aquel que lo solicite sus conocimientos.  
Una sola llamada ha bastado para que, día a día, aumenten de manera inenarrable las solicitudes de ingreso que se reciben en nuestro Sindicato, que no de muchos años que al fin se convirtió en realidad, con una particularidad que me conviene hacer resaltar: así como todos están en la obligación ineludible de sindicarse, no quiere que nadie esté obligado a hacerlo donde se le mande. Yo, acérrimo defensor de la libertad, he de decir que cada uno debe hacerlo donde estime conveniente. Enemigo de la coacción, soy compañero de los convencidos.  
Teniendo en cuenta lo que antes decía, sobrepasando la cifra de altas diarias cuantos artículos habíamos imaginado; consiguientemente ya todo un verdadero Sindicato, vamos hasta donde creemos debemos ir. Es decir, a la constitución de la Federación Regional de las Clases Sanitarias de Asturias; afecta a la Confederación Nacional del Trabajo. Justo es pensar que si al Sindicato demostrá, aún a los más desconfiados, la gran

### La Industria Pesquera

## La Socialización en la Pesca y el Arrastre

Muchos y muy trascendentales problemas se tienen que resolver para poner en marcha la socialización de la industria pesquera. Entre los principales está el de la organización productiva.  
Por las diversas artes de pesca que en la producción se emplean, son múltiples los casos que habrá que estudiar, pero al más importante y de apremiante resolución, es el que se relaciona con el arte llamado de «Arrastre», por los grandes perjuicios que causa en las playas o criaderos de pescado.  
Hoy día, las parejas de arrastre se encuentran paradas por falta de medios de vigilancia suficientes en la mar, pero precisamente en estos momentos deberían ser aprovechados para el estudio de tan fundamental cuestión para la vida de la industria. Mucho se ha discutido sobre esto; mas nunca se llegó a un acuerdo, porque se antepone la defensa de los intereses creados a la conveniencia general de la industria. Los compañeros que trabajan en las parejas, a pesar de que, como pescadores, están convencidos de los perjuicios de tal procedimiento, nunca han puesto gran interés en tratar esta cuestión porque creían que de momento no les afectaba, dejándolo al arbitrio de los armadores; pero éstos, como a todos los capitalistas, no les preocupaba otra cosa que la defensa de sus intereses. Los armadores de la «parte» nada conseguían con sus protestas ante la influencia y coacción política del gran capital, sin que éste tampoco molestase que la industria progresara, sino que cada vez se caminaba más aceleradamente hacia el agotamiento de nuestras playas de pesca.  
Al ser un hecho la socialización de la industria pesquera, todos los inconvenientes con que antes se tropesaba tienen que desaparecer, pues nuestro deber es mirar por el mejoramiento general de la industria sin preocuparnos otra cosa que emplear los medios más económicos y productivos, aquellos que con menos riesgo, menos esfuerzo y más economía sean de mayor rendimiento, tanto en la mar como en tierra. Comprendemos que no se puede hacer desaparecer de un plumazo el trabajar por el procedimiento llamado de «Arrastre», pues esto se tiene que tratar internacionalmente; pero sí se puede ir estudiando la implantación de un sistema de zonas de veda totales y parciales; alejamiento de la costa para el arrastre; medidas de las mallas y pesc en los aparejos, etc., etc. El tratar y armonizar todo esto no es cuestión de horas y bien pudieran ser aprovechados estos momentos de paralización de la industria para que, por comisiones especiales, se fuera dando forma a la nueva estructuración de trabajo. No se puede esperar a que las embarcaciones empiecen a trabajar para hacer el estudio de asunto de tanta importancia, del que se puede decir que depende el verdadero progreso de la industria pesquera.  
A. González  
Constantino Álvarez, reside

## Imposibilitado de utilizar la aviación, el enemigo no quiere privarse de satisfacer su ferocidad

### Ha conseguido hacer más víctimas entre las mujeres y niños de la población civil

Impresión de la jornada  
VALENCIA, 23.—El enemigo atacó en los diversos sectores que rodean Madrid; desde la madrugada hasta las primeras horas de la tarde de hoy.  
El Ejército de la República estaba preparado para cortar cualquier sorpresa y así rechazó con facilidad la presión enemiga.  
Nuestra artillería, como de costumbre, disolvió las concentraciones que se apreciaban en la retaguardia enemiga.  
El tiempo nubado dificultó bastante la visibilidad e impidió casi en absoluto la actividad de la aviación. La facción no se presentó sobre Madrid, y la aviación realizó vuelos de observación a baja altura, siendo muy eficaces los resultados de estos vuelos para conocer la situación de las fuerzas enemigas.  
El enemigo, no pudiendo volar sobre Madrid y, en su deseo feroz de castigar a la población civil madrileña, dirigió los disparos de la artillería, al casco de la ciudad, y estuvo disparando sin cesar durante varias horas. Muchos proyectiles cayeron sobre las calles céntricas y también sobre las barriadas obreras.  
Las víctimas causadas por este cañoneo salvaje fueron importantes; principalmente mujeres y niños. La Cruz Roja efectuó servicios de auxilio; sacando a las víctimas de entre los escombros.  
La artillería del Gobierno ha tirado a las baterías contrarias, consiguiendo, por fin, reducir al silencio.  
Miaja visita los frentes, siendo objeto de muestras de simpatía  
MADRID, 23.—El general presidente de la Junta de Defensa, acompañado del jefe del Estado Mayor, ha visitado los diversos frentes cercanos a Madrid.  
El Ejército popular, en todos los puntos visitados, ha hecho objeto de las más vivas muestras de afecto y entusiasmo al general Miaja y al teniente coronel jefe del Estado Mayor.  
LEED  
"ACRACIA"

LEED  
"ACRACIA"

# 126.000 personas sin vivienda en Norteamérica como consecuencia de las inundaciones

## Para después del triunfo, debemos tener preparada la solución de los problemas que nos planteará la situación de Portugal

MADRID, 23.—De vez en cuando en la sección extranjera de los periódicos españoles, aparecen informaciones sobre los sucesos de Portugal. En estas últimas horas, el telegrafo nos trae una completa información sobre la crisis de orden público que por ahora atraviesa la dictadura de Oliveira Salazar. Esto vive momentos de terror que se desarrollan al lado de los triunfos, perdiendo el ánimo cuando sabe de los continuos triunfos de los milicianos.

Esta vez la Revolución dijo en la conciencia de la dictadura una llamada que ha estallado en los círculos más céntricos de la ciudad de Lisboa. La policía fascista se considera importante para descubrir los centros de conspiración donde se tramitan los graves acontecimientos que allí se están desarrollando; y que amenazan dar al traste con la tiranía que tiene sometido a aquel país a ser un protectorado italo-germano.

### LA FARSA DEL SIGLO

## GINEBRA

Me encuentro accidentalmente en la retaguardia. Quedan lejos las explosiones de los obuses y el tabletear de las ametralladoras. Y en este alejamiento, que produce como una laxitud del espíritu, deambuló por cafés y cines. Surgen los encuentros con viejos amigos y compañeros de lucha a quienes tiempo hacía que no les echaba la vista encima.

Gritos de saludo, apretones de manos, preguntas, y después, insensiblemente, la conversación va hacia lo inevitable: hacia la guerra y sus derivaciones. Y ese amigo y compañero encontrado al azar con el semblante risueño y en su cara dibujada la esperanza, habla. Mi amigo habla de Ginebra, de la Sociedad de Naciones; me dice que al va a haber una reunión, que si se va a acordar, que sí... Le oigo en silencio nada le replica, y, sin embargo, algo se debía haber reflejado en mi rostro, porque mi interlocutor cae y extrañado me pregunta: Pero, ¿es que no das importancia a nada de lo que te digo?

No, camarada; no, compañero Ginebra fué siempre una farsa: los acuerdos que allí se tomaron, se tomaron y se tomarán, nada resolvieron ni resolverán nunca. Ahí están aún palpitantes las pruebas. Nada hizo contra el ambicioso Japón en la cuestión del Manchukuo. Permitió que dos pueblos hermanos se desangrasen lentamente en la Guerra del Chaco, que terminó porque tenía que terminarse, no por lo que Ginebra hubiera hecho. Más cerca aún está lo de Abisinia. ¿Qué hizo la Sociedad de Naciones en el conflicto italo-etiopio? Dar tiempo a que el criminal invasor masacrara a los indefensos in-

### Gobierno general

## Un interesante proyecto para transportar el carbón desde Mieres a Sama

Un proyecto de gran interés. Ayer visitó al gobernador una comisión del Ayuntamiento de Mieres para tratar de la colocación de un tercer carril en la vía del Norte, desde Mieres a Sama, a fin de poder transportar con el material ferroviario de la Compañía del Vaseo el carbón que se produce en las minas de los valles de Mieres y Aller, que antes era trasladado para su embarque a San Esteban de Previa.

El gobernador prometió interesarse por este proyecto con toda la atención que merece.

Desvirtuando unos rumores.

Belarmino Tomás nos manifestó que para desvirtuar unos rumores que circulaban en la tarde de ayer por nuestra villa, relacionados con la intervención de los consejeros de Trabajo, Industria y Pesca, en los incidentes ocurridos

Una terrible incógnita nos presenta el gobierno Oliveira Salazar. No es posible que pueda haber buenas relaciones entre nuestro Gobierno y la dictadura portuguesa enemiga acórrima nuestra, que no quiere permitir a los obreros españoles tener un Gobierno del pueblo, y conspira diariamente contra las libertades del pueblo español.

Como se resolverá este problema? Indudablemente será lleno de dificultades la convivencia con un gobierno fascista. La influencia italiana y germana, ya nos preocupa, menos por la distancia de estos países. Pero el caso de Portugal es bien distinto. Su territorio es una prolongación de España. Convinimos con Portugal demagógico para no ver el problema que en focos de difícil solución debemos, pues, estudiar esta solución y tenerla ya preparada para que, desde el día siguiente del triunfo, la nación portuguesa no nos pueda molestar con el desmembramiento de su odio; es decir, del odio de los tiranos que la sojuzgan.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los fasciosos nada pueden hacer sin el concurso de Italia y Alemania, quienes lo facilitan a cambio de concesiones inauditas y vergonzosas. Italia y Alemania les prestan su apoyo y les pasan la cuenta. Y qué cuenta! Si no estuviéramos aquí nosotros, el pueblo para desbaratar esta combinación qué quedaría del destrozado y ensangrentado suelo español ante la voracidad de esos países imperialistas?

Compañeros: No habléis de Ginebra. ¿Qué puede importarnos lo que la Sociedad de Naciones diga o acuerde? La guerra está ganada y la hemos ganado sin Ginebra. No son los representantes diplomáticos extranjeros los que han tomado al asalto una trinchera enemiga, ni los que se oponen a la metralla fasciosa, sino nosotros, los soldados de la Democracia, y de la Libertad. Dejados a ellos con sus charlas de gallinero y su cuadro de viejas bestias.

Cópielos por una vez la frase de Mussolini: «el Sanguinario». Nosotros ganaremos la guerra con Ginebra, sin Ginebra y contra Ginebra.

Lárriba los corazones, hermanos milicianos!

Julio ZAPICO

### Gobierno general

## Un interesante proyecto para transportar el carbón desde Mieres a Sama

Un proyecto de gran interés. Ayer visitó al gobernador una comisión del Ayuntamiento de Mieres para tratar de la colocación de un tercer carril en la vía del Norte, desde Mieres a Sama, a fin de poder transportar con el material ferroviario de la Compañía del Vaseo el carbón que se produce en las minas de los valles de Mieres y Aller, que antes era trasladado para su embarque a San Esteban de Previa.

El gobernador prometió interesarse por este proyecto con toda la atención que merece.

Desvirtuando unos rumores.

Belarmino Tomás nos manifestó que para desvirtuar unos rumores que circulaban en la tarde de ayer por nuestra villa, relacionados con la intervención de los consejeros de Trabajo, Industria y Pesca, en los incidentes ocurridos

## HO HUBO AYER SESION EN LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

La próxima reunión será probablemente mañana

LONDRES, 23.—Noticias de Ginebra dan cuenta de que hoy no se ha celebrado sesión en la Sociedad de las Naciones.

Informan que la próxima reunión será seguramente el lunes próximo.

## Maisky sale para Ginebra

LONDRES, 23.—El embajador de la URSS en Londres, Maisky, marchó esta tarde para Ginebra.

## El Consejo de Ministros celebrado ayer sólo se ocupó de asuntos de trámite

VALENCIA, 23.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde terminó a las seis y media.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

## El Presidente de la General Motors abandona la capital

WASHINGTON, 23.—El presidente de la General Motors, ha declarado que, en vista del fracaso de las gestiones emprendidas a la solución del conflicto que tiene un trabajo a tantos miles de obreros, ha decidido abandonar la capital, entendiéndose que no piensa proseguir las negociaciones para el arreglo.

Se insiste en que Roosevelt mediará para buscar la fórmula de conciliación.

## El Consejo de Ministros celebrado ayer sólo se ocupó de asuntos de trámite

VALENCIA, 23.—El Consejo de ministros celebrado esta tarde terminó a las seis y media.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

El ministro de Instrucción Pública informó a los periodistas y dijo que la reunión se había dedicado a despacho de asuntos de trámite.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones ni al entrar ni al salir.

Unicamente el jefe del Gobierno, preguntado por los periodistas acerca de las noticias que tenía de la guerra, contestó que eran francamente optimistas.

que señala el artículo 57 de Reclutamiento, y esto solamente en los casos de ser im prescindibles y sin sustitución posible, ya que en las actuales circunstancias debe ser considerado como máximo honor servir a la Patria con las armas en la mano.

### NOTA IMPORTANTE

Por diferentes conductos han llegado a este Estado Mayor noticias de haber algunos mozos, pertenecientes a los reemplazos llamados F y H, que no han efectuado su presentación hasta la fecha, bien por pertenecer a concejos cuya documentación se encuentra en poder de los facciosos, o por que se hallaban declarados con prórroga de incorporación a H y F por motivos familiares u otras causas cuya alegación crean les serviría de justificación caso de ser detenidos.

Tanto a los que no se han presentado todavía, como a los que dejan de hacerlo en el presente llamamiento, se les advierte para evitar tener que imponerles las severas sanciones que el Código de Justicia Militar señala para estos delitos en tiempo de Guerra, que todo individuo de los reemplazos llamados a H y F o agregados que no estén declarados inútil total o temporal, bien sean refugiados de Oviedo o cualquiera otro Ayuntamiento de la provincia o fuera de ella, están en la obligación ineludible de comparecer ante la Autoridad municipal más cercana al sitio donde estén residiendo, quien dará cuenta inmediatamente por telegrama de la Caja de Recluta de Gijón, para su rápido destino a Guerra.

Es conveniente que sepan se dan órdenes para que en la calle, establecimientos o en su propio domicilio, les sea exigida su documentación, y caso de no tenerla, información testifical visada por la Autoridad, donde conste al reemplazo a que pertenecen; y asimismo una vez liquidado el movimiento faccioso justificación detallada de donde estuvieron durante el transcurso de la citada situación.

Sería lamentable tener que aplicar a los reacios penas extremas, pero muy saludables por otra parte para evitar ejemplos poco edificantes en horas de tanto peligro para las libertades ciudadanas, y en las que sin distinción de edades, todos debemos cooperar unidos, al exterminio del fascismo.

Gijón, 24 enero 1937.—El Jefe de Estado Mayor, Javier Linares.—El Comisario de Guerra de Brigada, Delegado del Gobierno, Dutor.

## Se registra una gran crecida en el Tamesis

LONDRES, 23.—Se registra una crecida en el río Tamesis, debido a las recientes lluvias.

El nivel del río ha subido seis pies, y en algunos puntos ya hay inundaciones de importancia.

En el Tamesis

LONDRES, 23.—Aumenta la crecida del Tamesis, y las inundaciones han producido grandes estragos, inutilizando muchos caminos y carreteras y arrasando los campos.

Atendiendo a las víctimas

LONDRES, 23.—Es imponente el número de víctimas de las inundaciones.

Los médicos prestan servicios en aviones, y se movilizan todas las posibilidades sanitarias.

## LAS MILICIAS DE LA CULTURA

«Creadas por Decreto de 16 del corriente las Milicias de la Cultura para intensificar la lucha contra el analfabetismo en los frentes y ayudar al desarrollo de la Instrucción general de los combatientes de la República, aprovechando los momentos de descanso de las fuerzas de segunda línea el ministro de Instrucción Pública hace un llamamiento a todo el personal docente masculino de todas las gradós de Enseñanza dependientes de él, para enrolarse voluntariamente en estas milicias, siempre y

# VIDA SINDICAL

## NO HAY MAS QUE SINDICATOS

Vaya por delante esta afirmación rotunda y categórica: no hay más que sindicatos. Ellos son la garantía firme y sólida del movimiento obrero, y el único instrumento de gobierno capacitado para asumir, con positivo éxito, la garantía de la revolución proletaria.

Nada más declararse en España la amable insurrección socialista, los sindicatos se hicieron cargo de la dirección de la vida pública en sus diversos aspectos. Lo mismo en el campo que en la ciudad el sindicato cumplió, con singular acierto, su elevada misión. Es todavía el día de hoy, en que las actividades más importantes del trabajo de la retaguardia están bajo el control absoluto de los organismos sindicales. La plena confianza que los trabajadores han depositado en aquellos se vio premiada con la más alta labor desarrollada, que los acredita como insustituibles.

Así es en efecto, y de aquí que nosotros estimemos que la garantía de la revolución social ha de estar encomendada a los sindicatos. Será esta la única fórmula que admita el proletariado que milita en las filas libertarias. La fe inquebrantable que tienen en el porvenir de los sindicatos, les ha llevado a establecer la consigna de pedir todas las facultades para ellos.

Mientras todos los resortes de la revolución no estén en poder de los sindicatos, mientras no sean los trabajadores complicados, otorgando a sus organismos representativos todas las atribuciones, nada habremos conseguido. La revolución necesita de los sindicatos porque sólo ellos tienen la capacidad constructiva que la gran obra a realizar requiere.

Los trabajadores no permitirán que la revolución se falsee o destruya con procedimientos que no encajen precisamente dentro de la pauta que señala la doctrina confederal. Esto, deben tenerlo muy presente todos, y no poner el menor obstáculo a que la iniciativa directiva de la revolución parta de la legítima representación del elemento productor.

Cualquier esfuerzo encaminado a desplazar a los sindicatos de la dirección revolucionaria será tiempo perdido. Los trabajadores viven vigilantes para que ningún otro organismo absorba las funciones rectoras de la sociedad que nace, que, por derecho propio, corresponden a las instituciones sindicales.—G.

## NOTAS OFICIOSAS

### SINDICATO DE BARBEROS «EL FIGARO» (C. N. T. A. I. T.)

Por causas de conocimiento de todos los compañeros; peluqueros y barberos de Gijón y sus contornos; que habiendo llegado a este Sindicato; quejas de muchos compañeros que vienen del frente y encuentran cerradas las Peluquerías los lunes; este Comité dispone:

Que a partir del próximo lunes día 25; y mientras duran las actuales circunstancias; los establecimientos del Ramo se abran todos los lunes a las nueve de la mañana; para cerrar a la una de la tarde. Los demás días como hasta la fecha.

Al mismo tiempo advertimos a todos nuestros afiliados que no admitimos sugerencias de nadie y se atengan a las disposiciones de este Comité; por ser el que con razón y derecho controla todos los establecimientos de Peluquería y Barbería de Gijón.—El Comité

### Sindicato Mercantil (C. N. T. A. I. T.)

Se recuerda a todos los compañeros delegados de Comercio y de Controles la necesidad imperiosa en los actuales momentos de no regalar sacrificio alguno al trabajo; para lo cual no debe hacerse semana inglesa ni cerrar antes de la hora; cuidando, igualmente; de ser los más puntuales en acudir a sus puestos y no faltar al trabajo sin una causa justificada. El Comité

### EN LA FELGUERA

Reorganización de la Biblioteca. Teniendo necesidad de ir inmediatamente a la reorganización de nuestra Biblioteca; orgullo del pueblo trabajador de La Felguera; rogamos encarecidamente a todos los compañeros; que tengan en su poder libros de la misma; los entreguen en el domicilio de esta Federación todos los días laborables de seis a ocho de la tarde.

Por otra parte; teniendo conocimiento esta Federación de que algunas personas; aprovechando la represión de octubre del 34 se apoderaron de libros pertenecientes a dicha Biblioteca; los cuales conservan en su poder; las comunicamos a que; en el plazo más breve posible; hagan entrega de los mismos; ya que; de no hacerlo; nos veremos obligados a proceder energicamente contra los mismos; por considerarnos enemigos y sabotadores de la cultura del pueblo trabajador.

En espera de que todos atiendan este requerimiento quedan vuestros y de la causa antifascista.—Por la Federación Local de Sindicatos Unicos El Bibliotecario

### EN AVILES

Elección Local de Sindicatos Unicos. Se convoca a junta general a todos los cultivadores de tabaco y los que lo deseen ser; para mañana lunes; a las tres de la tarde en el domicilio social de la C. N. T., antigua casa de Larruga; frente al Parque del Muelle.

El orden del día es: Elección de nueva directiva Centro de fermentación; entrega y sobras de tabaco Cultivador que represente al Sindicato en la clasificación del mismo y otros asuntos.—El Comité

### EN CANGAS DE ONIS

Junta general extraordinaria mañana lunes; a las siete de la tarde.

Sindicatos afectos a la U. G. T. Trabajadores de Comercio.—A las ocho de la noche de hoy; en Covadonga; 86; reunión conjunta del Comité Provincial y los de la Sección de Oviedo.

Obreros Cerilleros de Oviedo.—Junta general extraordinaria el próximo martes; a la una de la tarde; en Cabañes; 49.

Este mismo día se pondrán al pago los haberes correspondientes al mes de noviembre.

Armeros.—Se ruega al compañero de la Fábrica de Armas; de Oviedo; Gregorio García Santillán; se presente con urgencia en la Secretaría del Sindicato; Cabañes; 49.

La Razón (Obreros y empleados del Municipio).—Mañana; lunes; a las seis de la tarde; Directiva; en Cabañes; 49.

### COMITÉ REGIONAL DE GRUPOS ANARQUISTAS DE ASTURIAS, LEON Y PALENCIA

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, se celebrará en el Teatro Apolo de Candás, un gran mitin de afirmación Anarquista, en el que tomarán parte los siguientes compañeros:

**ONOFRE GARCIA**  
y **AVELINO G. MALLADA**

Presidirá un compañero de la Federación Local de G. G. AA. de Candás.

Pueblo de Candás; acudid todos a este acto.

### C. N. T. Sindicato Unico de Sanidad A. I. T.

**A TODOS LOS SANITARIOS DE ASTURIAS**

Este Sindicato, ajustándose como siempre a las simples y justas normas de la Confederación Nacional del Trabajo, invita a todas las clases sanitarias de la provincia a sindicarse, y entendiendo que la sindicación ha de ser libre y que las corrientes de acercamiento entre las dos centrales sindicales, C. N. T. y U. G. T., no han de encontrar obstáculo por parte de los sindicatos, se abstiene de decir «QUE ES UN DEBER» afiliarse a este Sindicato, y deja al buen criterio de los compañeros sanitarios el ingreso en una u otra central sindical.

Al mismo tiempo, lamenta que no lo hayan entendido así los componentes de la Sección sanitaria de la U. G. T. al publicar el llamamiento en «Avances», dirigido a los titulares, en el día de ayer; y sin afán de juzgar ajenas conductas, sólo advierte a cuantos hombres de corazón estén dispuestos a aceptar sin ánimo de lucro la sindicación, que en nuestras filas serán siempre bien recibidos cuantos antepongan el cerebro al estómago, y que en ningún momento tendrán en el cabillo los arribistas y los logroeros; es época de sacrificios y reencarnaciones, no de reparto de botín.

Y ahora, quienes nos comprendan que nos sigan.

**EL SINDICATO DE SANIDAD**

## NUESTRA LEGISLACION

# Disposiciones oficiales del Consejo Provincial del Frente Popular

## Se ordena a todos los habilitados de batallones y unidades que en el termino de cinco días liquiden las nominas de Octubre y Noviembre

### CONSEJERIA DE GUERRA

Orden a los Habilitados. Se ordena a todos los Habilitados de Batallón y Unidades similares que en término de cinco días procederán a liquidar nominas de octubre y noviembre así como también los que puedan lo harán del mes de diciembre; entregando al Habilitado de Guerra las cantidades no pagadas al objeto de poder liquidar con el representante de Hacienda inmediatamente.

Todos los Habilitados de Batallón que tengan personal de los suyos respectivos en el Batallón de Instrucción que reside en Noreña; pasarán inmediatamente a dicha localidad para hacerlos efectivos sus haberes correspondientes del mes de diciembre.—El Habilitado: Hilario Gómez El Consejero de Guerra: B. Tomás

## Los organismos oficiales enviarán al Delegado de Hacienda una declaración jurada de los automóviles que utilicen

### CONSEJERIA DE HACIENDA

La normalización del transporte por carretera. Parte dispositiva.—Todas las Consejerías y demás organismos oficiales que tengan a su servicio vehículos automóviles de cualquier clase que sean; remitirán antes del 15 del próximo mes a la Delegación Central de Hacienda declaración jurada en la que conste el número de matrícula; clase y potencia de los referidos vehículos; con el fin de que esta Dependencia expida las patentes gratuitas a que reglamentariamente tienen derecho; documento que acompañará en todo momento al Permiso Especial de Circulación.

La Consejería de Obras Públicas; terminando el plazo concedido por Decreto del 16 del presente mes para la revisión de las concesiones de material; remitirá a la dependencia indicada; relación de vehículos de cada Organismo oficial que autorizados y provistos de permiso especial; en la que se detallarán las características de los mismos. También remitirán otra relación de las autorizaciones concedidas para que puedan circular los coches destinados a servicio público y particular; con detalle de características y servicios que realizan Mensualmente se comunicará a la Delegación Central de Hacienda el número de Permisos Especiales concedidos.

El Secretario General del Departamento de Hacienda Juan Alonso Cima

## Creación definitiva de Escuelas, reposición de Maestros y destitución de Profesores

### CONSEJERIA DE INSTRUCCION PUBLICA

Creación definitiva de escuelas. Esta Consejería ha acordado la creación definitiva de las siguientes escuelas:

CONCEJO DE MIERES: Una escuela unitaria de niños en San Andrés de Turón. Una escuela unitaria de niñas en San Andrés de Turón. Una escuela servida por maestra en Urbión; que juntamente con las dos unitarias existentes formarán una granada de tres grados en régimen coeducativo.

Gijón; 22 de enero de 1937

Reposición de maestros. Consuelo Sánchez Rivas, maestra nacional de Quintes; Villaviciosa; repuesta en su cargo con todos sus derechos.

María Fernández Vega; maestra nacional de Rales; Villaviciosa; repuesta en su cargo; si bien la Consejería de Instrucción Pública ordenará su traslado a otra escuela.

Leopoldo Campillo Herrero; maestra nacional de Rozada; Villaviciosa; repuesta en su cargo; si bien con suspensión de tres meses de sueldo y traslado forzoso a otra escuela que oportunamente designará la Consejería de Instrucción Pública.

María Teresa Díaz; maestra nacional de Villaviciosa; repuesta en su cargo; si bien se le aplica el castigo de tres meses de suspensión de sueldo.

María de la Consolación González Suárez; maestra nacional de Miravalles; Villaviciosa; repuesta en su cargo; si bien se le aplica el castigo de suspensión de dos meses de sueldo.

Maestra destituida. Jesusa González López; maestra nacional de la escuela granada de Villaviciosa; destituida definitivamente de su cargo con pérdida de todos sus derechos.

Gijón; 22 de enero de 1937

Cese de profesores. Vistos los informes del Comité del Frente Popular para la selección del personal del Instituto de Segunda Enseñanza de Mieres; esta Consejería acuerda la cesantía de los siguientes profesores del mencionado Centro:

Domingo Álvarez Casariego;

### profesor de Geografía e Historia

Fernando Vallauri; profesor de Matemáticas  
Ricardo Rincón; profesor de Matemáticas

## El Decreto por que se crean las tres plazas de vigilantes auxiliares de caminos

### Condiciones por que ha de regirse el correspondiente concurso

### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS

Creación de plazas de Vigilantes Auxiliares de Caminos. En uso de la autorización que le ha sido concedida por el artículo 12 del Decreto de 16 del corriente; esta Consejería ha acordado crear con carácter interino, mientras duren las actuales circunstancias, tres plazas de Vigilantes Auxiliares de Caminos, con el haber anual de 3.600 pesetas.

En consecuencia, se anuncia concurso para su provisión, ajustado a las siguientes normas:

Primero.—La edad para tomar parte en el concurso será la de veintitrés años cumplidos, no excediendo de treinta en la fecha que den comienzo los exámenes. Este requisito se justificará con la presentación de la partida de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

Segundo.—Acompañarán también a su solicitud:

a) Certificación de carácter de antecedentes penales y de buena conducta, expedida por el jefe de la Policía Gubernativa o en su defecto, por el Alcalde.

b) Certificación médica de no padecer defecto físico ni enfermedad que impida el ejercicio de la profesión de motorista.

c) Carnet, o copia autorizada del mismo, de conducción de motocicleta sola o con sidecar, o carnet de conducción de vehículos con motor mecánico.

Tercero.—Los solicitantes presentarán sus instancias, documentadas en la forma prescrita en los párrafos precedentes, desde el día de la publicación de esta Orden hasta el día treinta del actual, a las doce de la mañana, en cuya fecha quedará cerrado el plazo de admisión en la Sección de Circulación y Transportes por Carretera de esta Consejería.

La Consejería de Obras Públicas examinará las solicitudes y publicará dentro de los dos días siguientes la lista de los solicitantes admitidos a concurso determinando la fecha en que han de presentarse para ser sometidos a reconocimiento médico y psicológico.

Los que hubieren sido declarados aptos en esta prueba serán sometidos a un examen que versará sobre las materias siguientes:

Sebastián Morales Viera; profesor de Latín

Manuela Alvargonzález; profesora de Física y Química

Humberto Blanco Balsa; profesor de Agricultura

Los interesados podrán recurrir contra este decreto ante el consejero provincial de Instrucción Pública, en el plazo de diez días a partir de su publicación

Gijón; 23 de enero de 1937

y decimales. Nociones del Sistema Métrico Decimal. Geometría.—Nociones sobre puntos, líneas y polígonos. Lectura de planos.

Conocimientos de los Reglamentos de Circulación. Motor de explosión.—Su funcionamiento, reglaje, carburación, encendido, tipos de motor empleados en las motocicletas, embrague, cambio de velocidades, transmisiones, alumbrado, dirección, suspensión y ruedas.

Conocimiento de las averías, ajuste, montaje de piezas y puesta en punto.

Ejercicios de conducción por carretera y población.

Tratamiento de urgencia Cuarto.—El Tribunal calificará los resultados.

El aspirante presentará una relación de los aspirantes que hayan demostrado su capacidad, entre los cuales elegirá la Consejería el número necesario.

Quinto.—Es condición indispensable para ser admitido el estar afiliado con anterioridad al 19 de julio de 1936 a alguna de las organizaciones que integran el Frente Popular, siendo preferidos, entre los solicitantes, en igualdad de condiciones, aquellos que justifican ser milicianos voluntarios en la fecha de convocatoria de este Concurso.

Sexto.—Los que obtengan el nombramiento ejercerán el cargo con carácter provisional, sin que puedan alegar ningún derecho para lo sucesivo.

Séptimo.—La Consejería de Obras Públicas anunciará oportunamente la fecha de los ejercicios.

Gijón, 23 enero 1937.—EL CONSEJERO DE OBRAS PUBLICAS.

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

Por tratarse de persona que ha de hacer entrega de ello; págese a la persona que lo haya encontrado lo entregues en esta Administración donde se le gratificará

MOTOCICLETA; comprat Legar de Manolín; Nueva; Coloto

COMPRO armario luna tres cuerpos; buen estado Informar: Hornos 18, junto a la Plaza del Capitán Galán (taller)

SE COMPRA toda clase de libros y novelas Pago bien Corrida; 40; portal

AYER; desde Gijón; por Veriña; el Empalme; Albardi; Candás; Luanco; Avilés; Llanera; Cayés y regreso; se extraviaron unas 200 pesetas en un sobre

## OMNIBUS "ALSA"

A PARTIR DEL DIA 26 DE ENERO DE 1937, quedarán restablecidos los servicios de GIJON - ALTO PRAVIANO, y regreso, con arreglo al siguiente horario:

SALIDAS DE GIJON	SALIDAS DE AVILES	LLEGADA ALTO PRAVIANO
8,—	9,08	9,30
15,30	16,33	17,—
REGRESO		
SALIDAS ALTO PRAVIANO	SALIDAS DE AVILES	LLEGADA A GIJON
10,30	11,06	12,—
18,—	18,36	19,30

## Sindicato Agrícola de Cultivadores de Tabaco de Asturias (C. N. T.)

# IAGRICULTORES!

¡Contribuid a la reconstrucción de la economía nacional!

OCHENTA MILLONES de pesetas salen por el extranjero por el tabaco que importamos. Cosecha este nuevo cultivo y contribuid a la reconstrucción de la economía nacional. El Sindicato Agrícola de Cultivadores de Tabaco de Asturias (C. N. T.), os facilitará las semillas, plantas y abonos que os sean necesarios. Apuntaros hoy mismo para la próxima campaña 1937.

Para inscribirse pasar, de TRES a SEIS de la tarde, por el

**Sindicato Agrícola de Cultivadores de Tabaco**

Edificio C. N. T. (frente al Parque del Muelle) - AVILÉS

# El informe de la Ponencia sobre la nueva estructura del Sindicato de la Construcción

A la Asamblea general: Antes de articular la forma de reanudar e intensificar los trabajos del Ramo de la Construcción sobre bases distintas a las que regían hasta el 18 de julio último, cual demandan nuestras nuevas necesidades; estimamos de una importancia básica exponer nuestro parecer sobre la misión que los Sindicatos han de realizar en esta hora de activa labor reconstructora. Ganemos tiempo.

Como premio a nuestra constancia en la lucha diaria por una organización social más justa; los trabajadores españoles nos encontramos en un período de la guerra civil que permite cifrar grandes esperanzas en un cercano mañana.

Hemos logrado un paso preciso para el desplazamiento del régimen burgués. Si sabemos administrar la victoria, caminar despacio y seguros hacia la meta de nuestras aspiraciones, podremos alcanzarla en un plazo relativamente corto. El porvenir depende, en gran parte, de la responsabilidad y mesura con que procedamos antes de tomar determinaciones.

Por tanto, al hablar de la función que nuestros Sindicatos van a desempeñar en la etapa revolucionaria que comenzamos, debemos de ajustarnos a esa línea de conducta y emitir aquel juicio que responde al estudio profundo de nuestras posibilidades.

Es indudable: Los Sindicatos ya no son simplemente aquellos órganos de que nos valíamos para pelear y imponer al patrono respecto hacia un contrato de trabajo hoy tienen una misión nueva de precisión, que requiere más actividad, más constancia, más paciencia en sus tareas representativas: La de poner en marcha las industrias; racionalizar los trabajos de modo que la máquina dé el máximo rendimiento; y el esfuerzo muscular sea escrupulosamente aprovechado; estimular, recoger, estudiar, aplicar, poner todas las iniciativas que surjan entre los obreros y puedan redundar en beneficio de la producción y la colectividad; facilitar la preparación técnica de los trabajadores y asesorar a los organismos responsables del Frente Popular para que la reorganización de la industria se lleve a efecto por métodos que nos conduzcan a una progresiva superproducción que demanden los intereses del pueblo.

En nuestro concepto, la nueva tarea que han de emprender los Sindicatos es el camino a seguir.

Circunscribiéndonos a la industria del Ramo de la Construcción, y a la labor que nuestro Sindicato pueda realizar dentro de ella, tenemos que apuntar una diferencia que existe con relación a otros Sindicatos en las suyas respectivas. En la mayor parte de las industrias, los obreros trabajan directamente para la empresa que las explota. En el Ramo de la Construcción hay un contratista, un intermediario del cual podemos prescindir. Más concreto: va a ser eliminado radicalmente.

El Sindicato del Ramo de la Construcción, órgano de los auténticos ejecutores de las obras, está en el deber de entenderse con quienes hayan de edificar, vis a vis.

¿En qué forma?

En esta nuestra perspectiva. Es llegada la hora de poner coto a la desorganización que se observa en nuestra industria. Nos proponemos acabar presto con el anormal funcionamiento de nuestras salas y talleres; imprimiéndoles ese ritmo acelerado que queremos que nos conduzca a la altura que su importancia y trascendencia reclama; y para ello dotaremos a nuestro Sindicato de la estructura orgánica adecuada. Gestionaremos la colaboración de quienes están unidos a nosotros por razones de carácter profesional, y marcaremos una pauta clara a la que hemos de atenernos.

**ESTRUCTURA ORGANICA FUNCIONES GENERALES DEL SINDICATO**

**Constitución del Comité Sindical.**—Función de cada uno de sus componentes y del Comité mismo.

1.º Constitúyese el Pleno del Comité Sindical por un secretario general; secretario adjunto; secretario de actas; tesorero; los contadores y tres compañeros—uno de ellos secretario—por cada una de las distintas Secciones que integran el Sindicato.

2.º El secretario general tiene la misión de tramitar y velar por el exacto cumplimiento de los acuerdos del Sindicato, sean tomados por la Junta general o por el Comité. Mantendrá la moral de la Organización dentro de los límites sindicales.

3.º El secretario adjunto coadyuvará al secretario general en su labor y hará sus veces cuando por causas justificadas no se hallara en su puesto.

4.º El secretario de actas llevará detallada nota de todas las

sesiones que realice el Comité Ejecutivo del Sindicato levantando actas de todas las reuniones, incluso las generales.

5.º El tesorero tendrá a su cargo la contabilidad del Sindicato en su aspecto interno.

6.º El secretario de Sección, en compañía de sus dos compañeros delegados al Comité, resolverá aquellos asuntos de carácter profesional que no afecten a las líneas generales del Sindicato ni de ninguna otra Sección del mismo.

7.º Los contadores verificarán las cotizaciones de sus Secciones respectivas, haciendo luego entrega de la recaudación al secretario administrativo, o tesorero.

8.º El secretario general, secretario adjunto, secretario de actas, secretario administrativo y los secretarios de las diversas Secciones, integran el Comité Ejecutivo del Sindicato, que se reunirá diariamente, para que todos sus miembros conozcan el resultado de las gestiones realizadas durante la jornada y señalar tareas para el día siguiente.

9.º El Pleno del Comité se reunirá dos veces por semana de ordinario; para conocer la diaria situación del Comité Ejecutivo y darle orientaciones cuando las proyectos que carácter extraordinario se reunirá tantas veces como haga falta.

10.º Cada compañero que, tanto las Secciones como la Asamblea general del Sindicato, se reunirán tantas veces como sea necesario para dar solución a cuestiones de importancia sobre las cuales el Comité no tenga mandato expreso, aparte de la junta general ordinaria que a fin de mes tiene la norma de celebrar nuestro Sindicato.

**CONSTITUCION DE LAS COMISIONES TECNICAS CON QUE HA DE CONTAR EL SINDICATO PARA SU NORMAL DESARROLLO. MIENYU—DELEGACIONES ADMINISTRATIVAS EN LAS OBRAS; TALLERES Y FABRICAS**

**Comisión de Contabilidad**

11. Con el objeto exclusivo de administrar los trabajos que se realicen, bajo la responsabilidad del Sindicato—adquisición de materiales, pago de salarios, facturas, cobros, etc.—se constituirá una Comisión de Contabilidad, integrada por un compañero de reconocida solvencia moral e intelectual designado por la Asamblea general, ante la cual será el único responsable de la gestión de esta Comisión, y dos empleados contables elegidos a concurso.

12. Dado su carácter permanente en funciones representativas del Sindicato, el secretario de Contabilidad formará parte también del Comité Ejecutivo.

**Comisión de Presupuestos**

13. Funda también el Sindicato del Ramo de la Construcción una Comisión de Presupuestos que, como es natural, tiene la misión de estudiar todos los proyectos y condiciones fijadas por los técnicos que al Sindicato le presente la entidad que vaya a edificar, para presuponer el precio en que pueden ser realizados.

Esta Comisión estará compuesta por compañeros técnicos y profesionales.

**Comisión de Control de Obras**

14. Para controlar debidamente todos los trabajos comprendidos en el Ramo de la Construcción y procurar que se efectúen en las condiciones que el contrato estipula, el Sindicato crea una Comisión de Control de Obras, a base de un compañero profesionalmente solvente por cada Sección del Sindicato.

15. Cuando la Comisión de Control de Obras haya de acudir a algún lugar en cumplimiento de su misión, lo hará el compañero que le corresponda, según la calidad de los trabajos, en compañía de otro designado por la Sección de Técnicos del Sindicato.

**Delegación Administrativa y Técnica del Sindicato en las Obras**

16. El Sindicato tendrá en todas las obras que se verifiquen bajo su dirección y administración un delegado técnico-administrativo (elegido entre el personal) o enviado por el Comité, si no hay quien reúna las cualidades precisas entre los obreros de la obra; que será el encargado de llevar buena cuenta sobre la asistencia de los obreros, materiales que precisa la obra, efectuar los pagos de salarios, etc., etc.

El delegado técnico-administrativo del Sindicato en la obra viene obligado a informar diariamente en la Secretaría de Contabilidad de todas las novedades hechas durante la jornada en su trabajo.

**Delegados y Comités de Fábricas, Teller u Obras**

17. Los Comités de Obras, Teller o Fábricas son elegidos por el personal y tienen el deber de mantener la moral del Sindicato dentro de los tajes. Prepararán su colaboración incondicional a la delegación técnico-administrativa y serán en todo momento los encargados de asegurar las actividades e iniciativas de los obreros.

Si en algún momento la delegación técnico-administrativa no cumpliera con su deber y diera lugar a reclamaciones por parte del personal el Comité de Obras o Teller procurará resolver el incidente que estime más procedente.

18. Si en la obra, taller o fábrica hubiera personal organizado en la U G T y C N T en el porcentaje establecido por los Comités Regionales de ambas organizaciones, se elegirá igual número de compañeros por cada organización para el Comité, correspondiendo la presidencia a la que lleva la mayoría.

El presidente del Comité de Obras, Fábrica o Teller, equivale al delegado, con las atribuciones que siempre tuvo.

**Control de Personal o Bolsa de Trabajo**

19. Organiza también el Sindicato un Control de Personal o Bolsa de Trabajo en su seno, con el fin de ir dando ocupación a los obreros parados por rigurosos orden de inscripción y de saber en todo momento dónde se hallan trabajando sus afiliados.

20. La Bolsa de Trabajo es un fichero, con un censo para cada una de las categorías y profesiones comprendidas en nuestra industria, en el que consta la totalidad de los obreros que el Sindicato tiene disponibles.

21. El Sindicato acata la disposición oficial del Departamento Provincial de Trabajo sobre el suministro de personal. Salvo las excepciones que dicha disposición manifiesta, la Bolsa de Trabajo de nuestro Sindicato facilitará por riguroso turno de inscripción en los censos, el porcentaje de obreros que le corresponda.

22. El Sindicato, por medio de la Bolsa, viene comprometido a enviar en todo momento obreros competentes para cada trabajo.

Si por características especiales del trabajo a realizar, quienes figuren en los primeros lugares de la Bolsa no se hallaran en condiciones para efectuarlo, pasarán a verificarlo aquellos que reúnan las aptitudes necesarias, aunque tengan números posteriores.

23. A medida que los obreros vayan terminando sus trabajos pasarán a ocupar el lugar que les corresponda en la Bolsa de Trabajo, hasta que de nuevo tengan ocupación.

24. Se considera con derecho a conservar su puesto primitivo en la Bolsa de Trabajo, por una sola vez, aquel obrero que terminase la obra en un plazo no superior a dos semanas.

25. Fungió el fichero de la Bolsa de Trabajo se ordenará otro, en el que figuren todos los obreros que el Sindicato tiene disponibles en las diversas obras o talleres, de modo que el Sindicato pueda llevar un verdadero control de todos sus afiliados.

26. Considerando que el movimiento de la Bolsa de Trabajo y el control de todo el personal requiere un cuidado especial y una constante relación con el Comité del Sindicato, se pone al frente de ella un empleado, siendo el más apropiado el secretario adjunto, por formar parte del Comité Ejecutivo.

**Distribución de cargos**

27. Todos los cargos representativos enumerados en los artículos anteriores serán ejercidos sin distribución alguna después de la jornada de trabajo, excepto el secretario general, que será remunerado por el Sindicato.

El secretario de Contabilidad será también remunerado, pero con cargo a la Sección que regenta.

Con cargo a la Sección de Contabilidad serán también los días que fueren preciso abonar a los distintos compañeros cuando por circunstancias de su labor padecieran de trabajo.

**CONSTITUCION DE LA SECCION DE TECNICOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION DENTRO DEL SINDICATO**

28. El Sindicato constituirá una Sección que agrupe a los técnicos profesionales del Ramo, que actuará con la independencia que la buena dirección de los trabajos reclama.

Esta Sección mantendrá estrecha relación profesional con aquellas que por las distintas ramas de la producción tienen contacto.

29. La Sección de técnicos profesionales tendrá a disposición del Sindicato el personal necesario y competente para la dirección de las aquellas obras que se nos confíen con contrato, siendo responsable del trabajo que efectúe cada uno de sus miembros.

30. Esta Sección enviará un arquitecto o aparejador a formar parte de la Comisión de Control de Obras, conjuntamente con los compañeros elegidos por las demás Secciones del Sindicato, para que examine la forma en que se realizan los trabajos; materiales que se emplean, etc., etc., velando por las condiciones establecidas en el contrato, sea este de carácter observancia.

**ORGANIZACION, DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LOS TRABAJOS DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION**

31. Los trabajos del Ramo de la Construcción podrán ser realizados:

a) Por el Departamento Provincial de Industria del Frente Popular, bajo su dirección y administración, corriendo a cargo del Sindicato la mano de obra.

b) Por administración directa del a entidad o particular, bajo la dirección del Sindicato o persona de su confianza. La mano de obra a cargo del Sindicato.

Todo aquel particular que desee edificar bajo su propia administración ha de demostrar previamente que las obras a realizar son para su servicio o explotación exclusiva.

c) Por contrata directa del Sindicato del Ramo de la Construcción, responsabilizándose en los tres aspectos: dirección, administración y mano de obra.

32. Los almacenes de materiales, talleres de carpinterías, pinturas, cerrajerías, carpinterías mecánicas, etc., etc., serán fundidos en uno o dos según las posibilidades para cada ramo.

33. El Departamento Provincial de Industria es la entidad responsable para efectuar esta labor.

34. Al igual que el Sindicato tiene una Delegación técnico-administrativa en las obras que se construyen bajo su única responsabilidad (artículo 16), en las que se movilizan bajo la dirección y administración del Departamento Provincial de Industria, así como los almacenes de materiales, talleres de carpinterías, cerrajerías, etc., etc., habrá un administrador responsable por la Sección de la Industria, que, de acuerdo con el Comité de Teller, llevará la administración de ese taller, almacén, fábrica u obra.

El administrador puede ser nombrado entre el mismo personal, si hubiere alguien con capacidad suficiente para desempeñar esa misión en debida forma. Si la importancia del trabajo lo requiere la administración la llevará un técnico en representación permanente y directa de dicha Sección.

35. Una vez así organizados los trabajos, a los almacenes, talleres, etc., se les reconocerá solvencia para que puedan desenvolverse con autonomía y efectuar las operaciones de compra y venta que les son propias. Exigiendo en todo momento una garantía de pago al comprador.

36. El administrador ante la Sección de la Industria y el Comité de Teller ante el personal del mismo, rendirá cuenta de su gestión tantas veces como se estime oportuno.

37. Cuando en virtud de algún período, operación o circunstancia suceda alguna novedad en el taller el administrador y el Comité reunirán a todo el personal—nunca durante la jornada—para exponerle el caso, procurando interesarle y pedirle iniciativas para resolver las cuestiones que se les plantearán y tanto les incumben.

**Racionalización de los trabajos**

38. El Sindicato considera llegada la hora de emprender una seria racionalización de los trabajos para aprovechar el máximo de rendimiento a la máquina y al esfuerzo de los obreros, y dedicará a ella especial cuidado.

Cortará radicalmente la costumbre de efectuar varias profesiones una misma persona; procurando que cada operario se especialice en una labor determinada—la que mejor cuadre a sus aptitudes—y cada labor sea ejecutada por un obrero especializado.

39. Velará nuestra organización por que cada cual tenga ocupación propia a sus modalidades y tomará medidas para que al apropiarse tenga lugar en condiciones que permitan la cuidadosa selección y especialización de personal.

**La jornada**

40. En tanto duren las actuales circunstancias y salvo en necesidades de la guerra o de otros de ella, en las cuales se suprime el descanso dominical y se harán las horas extraordinarias que se estime necesarias se restablezca la jornada semanal de cuarenta y ocho horas; sobrestimándose que el Sindicato se atendrá a los acuerdos que sus organismos superiores a este respecto determinen.

**El salario**

41. Se establece un salario mínimo para todas las profesiones incursas en el Ramo de la Construcción el de 1125 pesetas, que venía percibiendo la mayoría de los afiliados al Sindicato. En las diversas categorías de aprendices, se mantendrá la tarifa fijada por el Sindicato con anterioridad.

42. En honor a la nueva economía que se está formando, cada trabajador justificará con su producción el salario que percibe, sancionándose por el Sindicato a quien no cumpla su cometido y estimulando a quien se esfuerce a mejorar su producto en calidad y cantidad, haciendo pública su labor.

Los delegados administrativos, de común acuerdo con los delegados de taller, obra, etc., según los autorizados para efectuar el trabajo realizado por cada operario.

**Sostenimiento de la Caja de Jubilaciones - Accidentes en el trabajo**

42. Tanto para el sostenimiento de la Caja de Jubilaciones y Subsidios por enfermedad, como para atender los casos de accidentes en el trabajo, la Secretaría de Contabilidad del Sindicato del Ramo de la Construcción, por cada obrero que trabaje a sus órdenes, depositará una cantidad igual a la que abonaban los antiguos contratistas o patronos, mientras no haya otras medidas con carácter general por parte del Departamento correspondiente del Frente Popular.

**REANUDACION DE LOS TRABAJOS COMPRENDIDOS EN EL RAMO DE LA CONSTRUCCION**

43. Para reanudar las obras paralizadas el 18 de julio, el Sindicato, ante la presencia de los contratistas interesados, hará un inventario de la situación en que se encuentran; materiales, herramientas, etc., que haya en las mismas, para proceder en su día a la liquidación.

44. El Departamento Provincial de Industria tomará, por su parte, buena nota de la existencia de materiales, herramientas, máquinas, etc., con que cuenten los talleres que han de ser fundidos como se señala en el apartado número 32.

45. Efectuados los inventarios correspondientes, el Sindicato designará al representante en el Departamento Provincial de Industria, la Comisión Municipal de Obras Públicas y los propietarios no facticios que sean autorizados para continuar sus obras, las condiciones en que han de reanudarse los trabajos; fijando una fecha, a partir de la cual todas las operaciones administrativas se harán ordenadamente, sin tener en cuenta la anomalía que hemos atravesado.

46. La liquidación de los efectos inventariados se irá haciendo en condiciones a convenir por las partes interesadas, acatando siempre las disposiciones del Frente Popular sobre este particular, aún cuando éstas se promulguen después del convenio.

47. Todos los asuntos pendientes de solución que el Sindicato tenga llegados a la fecha de reanudar los trabajos sobre las bases que dejamos enumeradas, serán resueltos por el Comité sin que puedan influir lo más mínimo en la nueva marcha de la industria.

48. Quedan en vigor el Reglamento del Sindicato y cuantas normas tenga fijadas y no se opongan a lo que determine este dictamen.

**CONCLUSION**

En el presente nuestros puntos de vista acerca de la modificación de la estructura orgánica de nuestro Sindicato debe servir para que rinda los frutos esperados en la nueva organización de los trabajos del Ramo de la Construcción y sobre la forma en que éstos pueden ser realizados.

Puede que se nos hayan escapado algunos detalles, o obstante, como la Asamblea general del Sindicato es la llamada a aprobar, corregir y aumentar cuando estimemos oportuno en este dictamen, nos damos por satisfechos de haber anticipado una buena parte en el trabajo que el Sindicato va a emprender.

Los trabajadores, pues, tienen la palabra.

Segundo Blanco, Silverio Uria, Luis Meana, Francisco Craves, Horacio Argüelles

**PROPOSICION**

Una vez que nos dotamos de la estructura orgánica adecuada, estimamos la Ponencia de una importancia y trascendencia fundamental, muchas de las cosas que asumo con otros organismos de carácter profesional afines a nuestro Estanco persuadidos de que, para emprender una nueva organización de las obras con garantía de éxito, precisamos una relación estrecha con la Federación Provincial de la Edificación.

A tal efecto hacemos la siguiente proposición:

Considerando:

Que no todos los obreros del Ramo de la Construcción están afiliados a nuestra Central sindical; que nuestro éxito en la nueva organización de los trabajos depende, en gran parte, de la buena armonía y cooperación de todos los obreros;

Que las normas a establecer en la industria de la construcción tendrán una doble actividad regulándonos con carácter provincial;

Que facilitará considerablemente las relaciones que en lo sucesivo han de mantener los Sindicatos y Secciones del Ramo de la Construcción con el Departamento Provincial de Industria;

Que poco antes de producirse el movimiento subversivo el Sindicato del Ramo de la Construcción había hecho gestiones para la celebración de un Pleno provincial

de Sindicatos y Secciones del Ramo;

Que nuestra actitud influirá favorablemente en el ánimo de los trabajadores agrupados en las Centrales sindicales (U G T y C N T) para que presionen a sus organismos respectivos con vistas a una constante inteligencia en un plano superior al Sindicato, proponemos:

Primeramente—Que nuestro Sindicato, bajo el conducto del Comité o de una Comisión nombrada al efecto, se ponga al habla con la Federación Provincial de la Edificación (U G T) y de común acuerdo se convoque y celebre un Pleno provincial de Sindicatos y Secciones del Ramo afectas a ambas organizaciones; donde se señalen las normas generales a seguir por la industria de la construcción en Asturias.

Segundo—Que en ese comité

quede constituida una Comisión provincial de la Edificación con fines exclusivamente profesionales—que nada bastaría la independencia de los Sindicatos y Secciones en los demás aspectos—que regula las relaciones entre estas Secciones y Sindicatos de las diversas localidades, las mantenga con el Departamento Provincial de Industria y vele por la rigurosa observancia de los acuerdos emanados del Pleno provincial.

Tercero—De ser aceptada esta proposición por la Asamblea general, habrán de comenzar inmediatamente las gestiones con la Federación Provincial de la Edificación (U G T) para ver la forma de que el Pleno tenga lugar a la mayor brevedad.

Segundo Blanco, Silverio Uria, Luis Meana, Francisco Craves, Horacio Argüelles

**ORIENTACION SINDICAL Y LIBERTARIA**

**ACTOS ORGANIZADOS POR LA COMISION DE PROPAGANDA DEL COMITE REGIONAL DE LA C. N. T., LAS J. J. L. L. Y LA F. A. I.**

**POLA DE SIERO (Villar):** Domingo, día 24, a las tres de la tarde Acto de afirmación sindical y orientación campesina; tomando parte los compañeros Jaime Machado, Pardo y Pardo.

**RIBADESELLA:** Domingo, 24, a las diez de la mañana Acto de orientación sindical y específica; en el que tomarán parte los compañeros Onofre García, Alfredo Díaz y Jacinto Rueda.

**LUGO DE LLANERA:** Domingo, 24, a las tres de la tarde; en el local de Ramón Fernández, junto a la Estación Acto de orientación específica y sindical; tomando parte los compañeros José Díaz Domínguez, Ramón Paredes y Ramón F. Posada.

**LA MAREA (Infiesto):** Domingo, 24, a la una de la tarde Acto de orientación campesina y afirmación sindical en el que expondrán nuestras normas los compañeros Manrique Alvarez, Sancho y Carneado Estos mismos en CESAR (Nava) a las cuatro de la tarde.

**CAMPOMANES:** Domingo, 24, a las dos de la tarde; en el Sindicato de Campesinos «El Progreso» Mitin de orientación sindical y libertaria; en el que tomarán parte los compañeros Avelino Blanco, Eduardo Vázquez y Silverio Tuñón.

Estos mismos compañeros tomarán parte en un acto que se celebrará el mismo día a las diez de la mañana, en POLA DE LENA; organizado por el Sindicato de Oficios Varios SAM: Domingo, 24, a las once de la mañana Mitin de carácter específico y de orientación sindical; organizado por nuestros camaradas de la cuenca minera tomando parte los compañeros Silverio Montes, Ramón Alvarez Palomo y Segundo Blanco.

**CANDAS:** Lunes, 25, a las siete de la tarde Acto de afirmación sindical y libertaria en el que tomarán parte los compañeros Onofre García y Avelino G. Mallada.

Gijón; enero de 1937.—Por la Comisión de Propaganda; C N T, J J L L y F A I

**FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO**

**GRAN MITIN en los CAMPOS ELÍSEOS**

HOY, DOMINGO, DIA 24, A LAS ONCE DE LA MAÑANA

en los CAMPOS ELÍSEOS, se celebrará un gran acto de propaganda, organizado por el FRENTE JUVENIL REVOLUCIONARIO, en el que harán uso de la palabra los siguientes compañeros:

**RAMÓN F. POSADA**, por las J. J. L. L., que presidirá.

**EMILIO BAYÓN**, por las J. S. U.

**RAFAEL FERNANDEZ**, por las J. S. U.

Dada la importancia que en sí encierra este acto, esperamos que toda la juventud acuda a oír la voz dinámica del bloque juvenil revolucionario.

VIVA LA JUVENTUD EN ARMAS VIVA LA REVOLUCION SOCIAL

La Comisión.

NOTA: Este acto será rendido a las provincias de Asturias, Santander y Bilbao.

**MAXIMO VIGIL GARCIA**

FALLECIÓ EN GIJÓN

el día 23 de enero de 1937

a los 51 años de edad

Su viuda, Valentina Santianes Valdés; hijos: América, Eduardo; Argentino; Olga y Maximino; hijos políticos: Sara Díaz Havia y Marcelino Suárez Ríos; padre: José Vigil Madrazo; hermanos: Josefa y Sergio Vigil García; nietos: hermanos políticos y demás familiares.

Participan a sus amistades tan respetable pérdida y les comunican que esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria; Casas de Fulgencio al cementerio de aquella parroquia.

**Luisa Alvarez Fernández**

falleció en Poego

el día 23 de enero de 1937

a los 18 del día 23 de enero de 1937

Su padre: Genaro Alvarez González; hermanos: Manuel, Bernardino, Ovidio y José Alvarez Fernández; hermanas políticas: Hortensia González y Josefa Valdés; tíos; primos y demás parientes.

Participan a sus amistades tan respetable pérdida y les comunican que esta tarde, a las cuatro, se verificará la conducción del cadáver desde la casa mortuoria; Casas de Fulgencio al cementerio de aquella parroquia.

**ATENCIÓN**

VIGILA estrechamente a los que consumen GASOLINA en francachelas inportunas; pues al hacerlo prestas un gran servicio a la causa revolucionaria y además laboras por la aspiración de toda su vida, como es tu LIBERACION.

Por las Organizaciones de Petróleos: C N T, Consejo Obreiro de Petróleos U G T, de Asturias y León

**MAQUINAS de escribir Hispano Olivetti** (antes Casa Underwood) Taller de reparaciones de toda clase de máquinas de escribir, sumar y calcular. Se compran toda clase de máquinas de escribir usadas, aunque estén rotas; 14 de Abril, 66—Gijón

**SEGUNDO BLANCO, SILVERIO URIA, LUIS MEANA, FRANCISCO CRAVES, HORACIO ARGÜELLES**

**SEGUNDO BLANCO, SILVERIO URIA, LUIS MEANA, FRANCISCO CRAVES, HORACIO ARGÜELLES**

**SEGUNDO BLANCO, SILVERIO URIA, LUIS MEANA, FRANCISCO CRAVES, HORACIO ARGÜELLES**

**SEGUNDO BLANCO, SILVERIO URIA, LUIS MEANA, FRANCISCO CRAVES, HORACIO ARGÜELLES**

**SEGUNDO BLANCO, SILVERIO URIA, LUIS MEANA, FRANCISCO CRAVES, HORACIO ARGÜELLES**

**SEGUNDO BLANCO, SILVERIO URIA, LUIS MEANA, FRANCISCO CRAVES, HORACIO ARGÜELLES**

